



Carlos de Sigüenza y Góngora

**TEATRO DE LAS VIRTUDES  
POLITICAS  
QUE CONSTITUYEN A UN PRINCIPE**

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Carlos de Sigüenza y Góngora

# TEATRO DE LAS VIRTUDES POLITICAS QUE CONSTITUYEN A UN PRINCIPE

Consideren lo suyo los que se empeñan en  
considerar lo ajeno: es más fácil juzgar que obrar, y  
más fácil mirar desde la seguridad de la fortaleza los  
peligros.(Sedul. Presbit. Epist. ad Macedon. Praefixa  
Operi Paschali.)

Dedicatoria

Al excelentísimo señor don Tomás Antonio Lorenzo Manuel  
Manrique de la Cerda, Enríquez de Ribera Portocarrero y Cárdenas,  
conde de Paredes, marqués de la Laguna, comendador de la Moraleja en  
la Orden y Caballería de Alcántara, del consejo de su majestad,  
cámara y junta de guerra de Indias, su virrey lugarteniente,  
gobernador y capitán general de la Nueva España y presidente de la  
real audiencia y chancillería de ella.

Glorioso premio de mis estudios, reconozco la ocasión en que me  
puso mi dicha, siendo la mayor a que pudiera aspirar hallar motivo

de postrarme a los pies de vuestra excelencia para ensalzar mi fortuna; elevaráse ésta a superior eminencia si obtengo el que con cariño acepte este triunfal Teatro de las virtudes políticas, en que las que en vuestra excelencia pueden servir de modelo augusto para que se reformen aquéllas, se aplaudan inmortales, con prerrogativas de heroicas.

Y si fiar la imperial nobilísima ciudad de México de mis hombros débiles su desempeño era estímulo para que se afanase el desvelo en que no desdijesen mis ideas de sus acciones, siendo vuestra excelencia el alto objeto a que miraba el aplauso, ¿cómo puede elegir otro asunto, sino el de reyes, cuando con la sangre real de su excelentísima casa se hallan hoy esmaltados no sólo los lirios franceses, sino hermoeados los castellanos leones, participando de ella, a beneficio de éstos, las águilas augustas del alemán imperio? Ni pudo México, menos que valiéndose de sus reyes y emperadores, celebrar condignamente la gloria a que su felicidad se sublima, vinculada en conseguir por virrey a quien recomienda su nobleza con lo que las supremas se exaltan; confiésanlo los emperadores y reyes que aquí pudiera expresar si la notoriedad no me lo excusara decir.

Y si era destino de la fortuna el que en alguna ocasión renaciesen los mexicanos monarcas de entre las cenizas en que los tiene el olvido, para que como fénixes del Occidente los inmortalizase la fama, nunca mejor pudieron obtenerlo que en la

presente, por haber de ser vuestra excelencia quien les infundiese el espíritu, como otras veces lo ha hecho su real y excelentísima casa con las que ilustran la Europa.

Esto es lo que vuestra excelencia consigue cuando se principia entre crepúsculos su gobierno; ¿qué no esperará la Septentrional América cuando aquél llegare al resplandor meridiano? ¡Oh, y todos lo vean para que a todos lo ilustre, para que todos lo aplaudan!

Excelentísimo señor, está a los pies de vuestra excelencia,

D. CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA

#### Preludio I

Motivos que puede haber en la erección de arcos triunfales con que las ciudades reciben a los príncipes.

Levantar memorias eternas a la heroicidad de los príncipes más ha sido consecuencia de la gratitud que los inferiores les deben que a un desempeño de la veneración que su reverencia nos pide. Porque como la parte inferior de nuestra mortalidad obsequia a la superior, de que le proviene el vivir, así las ciudades y reinos, que sin la forma vivifica de los príncipes no subsistieran, es necesario el que reconozcan a estas almas políticas que les continúan la vida.

Desempeñe esta locución (que quizás se juzgará extraordinaria) y el cultísimo San Sinesio, Epíst., 31, cuando, hablando de los príncipes, dijo: «Si existen algunas almas verdaderamente divinas y

geniales de la ciudades, éstas son las que presiden. « De aquí tendría origen la atención de las ciudades de Italia que, desde el día en que recibieron al emperador Octaviano Augusto, dieron principio a la numeración de los años, Suetonio en Octav: «Algunas ciudades de Italia establecieron el principio del año el día en que por primera vez vino a ellas.»

Y aunque es lo moderno pudiera juzgarse no ser las demostraciones tan finas, paréceme no faltará quien las asevere mayores; y más si no ignora cuántos arcos triunfales ha erigido la Europa e imitado la América en la primera entrada de los reyes en sus dominios o de los virreyes, sus substitutos, en los gobiernos. Prescindo con veneración de unos y otros, porque no en todos hallo con igualdad un motivo. Era el triunfo premio glorioso de felicidades marciales, como memoria de éstas, los arcos en que se consagraban la inmortalidad los que a costa de su sangre las conseguían; Gorg. Fabric. en la Descripción de Roma, cap. 15: «En otro tiempo fueron erigidos arcos en nombre de la virtud y del honor para aquéllos que, habiendo sojuzgado las naciones extranjeras, dieron señaladas victorias a la patria.» En esto bien tiene en qué ocuparse la Europa, como gloriarnos los americanos de no necesitar de conseguir estas dichas. Conque si la razón no subsiste, ¿quién pondrá duda en la impropiedad de este nombre? Arco triunfal era memoria del triunfo, como éste ilación que se dedujo de las invasiones sangrientas de las batallas, pues nunca se erigió a aquel

a quien por lo menos no hubiese despojado de vida a cinco mil enemigos. Ley era ésta de los romanos que entre otras refiere Valerio Máximo, lib. 2, cap. 8, y de que se acordó el padre Mendoza en su Viridar., libro 5, probl. 26. Y si siempre hemos experimentado a los príncipes que nos han gobernado nada sangrientos, ¿cómo puede tener denominación de triunfal la pompa con que México recibe a los que ofrece su amor?

Y aun por lo que significa el vocablo debiéramos evitar el que, con el de triunfo, se mencionase esta pompa, no porque de Triambos, nombre de Baco, se denomine triunfo, por haber sido el primero que triunfó, como afirma Diod. Sículo, lib 4, Bibl., cap. 2; y Varrón, lib. 5, Ling. lat., de cuya autoridad lo refiere Rosin, lib. 10, Antiq. Roman., cap 19, el ya citado Mendoza y otros muchos, sino porque, como dice Baltazar Bonifacio, lib. 5, Hist. Ludic., cap 15, se denominó el triunfo en el dialecto griego thriambos: «Es decir, aclamando y maldiciendo., Indignidad nada decente cortejar con sátiras a los príncipes a quienes sólo se deben sacrificar atenciones y venerar con aprecio.

Si ya no es que se alucina mi estudio, juzgando disonantes acciones las que puede ser se hayan fundamentado con madurez de juicio, porque el triunfo y su duración en los arcos era, en sentir de Alejandro Napolitano, lib. I, Dier. genial., cap. 22, un compendio o lo más primoroso de los honores: «Era, pues, el triunfo

un enorme cúmulo de honores», de donde se originó el dicho de Escipión Africano en Tito Livio, Decad. 3, lib. 10, que refiere Tiraquello en el comento de aquél, pág. 64: «No había nada tan grande entre los romanos como el triunfo. « Parece que sólo con un remedo de tanta magnificencia se debe festejar en una ciudad la plausible entrada en ella de un nuevo príncipe, merecedor, por el carácter que lo recomienda, de esta grandeza.

O puede ser se haya tenido respeto en la erección de estos arcos triunfales a la propiedad de la lengua hebrea, en que aquéllos se equivocan con la palabra manus, según la advertencia de Novarino, lib. 4, Schediafun Sacropropban., cap. 26, núm. 122, de Pinto Ramírez en Spicleg., cap. 3, 36, núm. 5, supuesto que donde el Libro de los Reyes, cap. 15, vers. 12, dice: «Samuel ha llegado a Carmel, y he aquí que se ha erigido un monumento», tiene el texto griego: anestacen autó chira, que tradujo la Biblia Sixtiana et constituit sibi manum, con que concuerda el hecho de Absalón, 2 Reyes, cap. 18, vers. 18: «Y denominó el monumento con su nombre, que hasta el día presente se denomina monumento de Absalón.» Porque si este término 'manus', en advertencia de Piero, lib. 35, cap. Autorias., fundándose en lo del Salmo 10, vers. 12: « Sea exaltada tu mano», significa no sólo la autoridad y poder sino lo moral de las obras, según Brixiano en los Comentarios simbólicos, letra M, fol 5, núm 2, es providencia estimable el que a los príncipes sirvan de espejo, donde atiendan a las virtudes con que han de adornarse los arcos

triumfales que en sus entradas se erigen para que de allí sus manos tomen ejemplo, o su autoridad y poder aspire a la emulación de lo que en ellos se simboliza en los disfraces de triunfos y alegorías de maenos.

O si lo que es en mi sentencia más propio, no son estas fábricas remedo de los arcos que se consagraban al triunfo, sino de las puertas por donde la ciudad se franquea, es cierto que en los mármoles de que se forman era muy ordinario grabar a perpetuidad varias acciones de los príncipes. Basta para apoyo de la autoridad Virgilio, 3 Geórg., vers. 26:

En las puertas esculpiré en oro y sólido  
mármol  
la guerra de los habitantes del Ganges.

Como también, 6 En., vers. 20:

En las puertas la muerte de Andogeo, etc.

Con circunstancia de que, según la nota del erudito padre Zerda, eran estas portadas las de aquellas fábricas que en la Sagrada Escritura se llaman cavas y de las que habla San Cirilo, Comment in Aggaeum: «Llama cavas a las casas cuyas jambas esculpidas en fierro por la destreza de los artífices estaban adornadas con emblemas elaborados con admirable variedad y artificio. « Lo que toca a este



punto de pintar, esculpir y hermostrar con emblemas y símbolos las puertas que aquí puedo expresar, léase en el docto padre Pinto Ramírez, lib. I en Cantic., cap. 8, núm. 547; mientras advierto el que inmediatos a ellas se formaban todos los tribunales en que asistían todos los príncipes; dícelo Atheneo, lib. 6, Dipnosoph., cap. 6: «Erigiendo el tribunal ante las puertas hacían juicio.» Y de los hebreos lo asevera Eutimio, en Psal., 72: «Acostumbraban los antiguos reunir el tribunal y el concejo ante las puertas de la ciudad o del templo»; como también se deduce del Génesis, cap. 34, vers. I; de Amós, cap. 5, vers. 10; y en los Proverbios, cap. 31, vers. 23: «conocido en las puertas es su esposo, cuando se sienta con los ancianos».

Y si una de las razones que pudieran discurrirse para mi intento es la de San Gregorio, lib. II, Moral, cap. 15, que dice haberse practicado esto, porque, terminándose allí las controversias los litigantes, entrasen en la ciudad con tranquilidad y quietud: «Para que de ninguna manera entraran los inconformes a la ciudad, en la que era conveniente vivir a base de concordia». Providencia será también el que la vez primera que a los príncipes y gobernadores se les franquean las puertas sea cuando en ellas estuvieren ideadas las virtudes heroicas de los mayores, para que, depuesto allí todo lo que con ellas no conviniere, entren al ejercicio de la autoridad y del mando adornados de cuantas perfecciones se les proponen para ejemplar del gobierno. De todas estas razones de congruencia, elija

cada uno de la que le pareciere adecuada, teniendo por cierto el que pudiera México tener lugar en el Theatro de Beyerlyrick, verb. 'Arcus honorifici', pág. 510, cuando con magnificencia indecible ha erigido semejantes arcos o portadas triunfales desde el 22 de diciembre de 1528, día en que recibió a la primera audiencia que vino a gobernar estos reinos hasta los tiempos presentes; vean los curiosos a Antonio de Herrera, Década 4, lib., 6, cap. 10, donde lo refiere con circunstancias dignas de ser leídas, como también a Bernal Díaz del Castillo en su Conquista de la Nueva España, cap. 200, donde hace mención de los que ideó en esta ciudad Luis de León, patricio romano por las paces de España y Francia, aunque les dio título de epitafios y carteles.

## Preludio II

El amor que se le debe a la patria es causa de que, despreciando las fábulas, se haya buscado idea más plausible con qué hermosear esta triunfal portada.

Escollo en que peligrase el acierto pudiera juzgarse mi idea en la disposición formal del arco, que aquí describo lo extraordinario, como si apartarse de las trilladas veredas de los antiguos fuera acercarse al precipicio y al riesgo. «El que va en pos de otro, nada encuentra; aún más, ni siquiera busca. ¿Entonces qué?, dijo Séneca, Epíst., 64, «¿No seguiré las huellas de mis antecesores? Yo en

verdad utilizaré los caminos antiguos, pero si encuentro uno más apropiado y más fácil lo seguiré. Valerse de pensamientos extraños, ¿quién duda que es tener poco concepto de su talento aquél que atado a los preceptos comunes no aspira a la libertad de los discursos en que se le vincule el aplauso? No desmerece la novedad si se recomienda de útil, afirmó Casiodoro, lib. 3, Varia. Epist., 17: «No sea molesta la novedad que es útil» y más si lo que en los primeros fue vicio pasa a ser en lo moderno estudioso empeño, para que sobresalga a beneficios suyos la virtud, con apoyos sobreexcelentes de la verdad: «No es grave ni malo hacer alguna innovación cuando la utilidad está unida a la novedad, pues lo dañoso y lo útil no se juzgan por la antigüedad. Más bien, se debe investigar si en lo antiguo se encuentra el vicio o en lo moderno la virtud», dijo San Isidoro, Pelus., lib. 2. Epíst. 46, y aún no sé qué Arnolfo, referido de Enrique Canisio, tomo 2, pág. 7, y todos del padre Henao en la Emypreología, praeloq. 15, supo despreciar lo antiguo por faltarle la circunstancia de verdadero: «No solamente nos es permitido cambiar lo antiguo, sino rechazarlo totalmente cuando es completamente desordenado».

Estilo común ha sido de los americanos ingenios hermosear con mitológicas ideas de mentirosas fábulas las más de las portadas triunfales que se han erigido para recibir a los príncipes. No ignoro el motivo, y bien pudiera hacer juicio de sus aciertos. Si ha sido porque de entre las sombras de las fábulas eruditas se divisan

las luces de las verdades heroicas, como lo asevera Enrique Farnes., de Simulacro Reip., lib. I, fol. 58: «los cortos de mente no ven en las fábulas más que la fábula, y a través de ellas ni siquiera nebulosamente ven la verdad». ¿Quién no ve que verdades que se traslucen entre neblinas no pueden representarse a la vista sino con negras manchas? Si porque los príncipes son no tanto vicarios de Dios, como dijo Nieremberg en Tehopolit., part. 2, lib. 3: «El príncipe es vicario de Dios», sino una viviente imagen suya, o un Dios terreno, como escribió el mismo Farnes., cap. 2, fol. 11: «¿No es acaso el príncipe o una imagen de Dios o algo así como un dios terreno?» Y por eso, merecedores de que sus acciones las descifren deidades, aunque fingidas, no sería despropósito acomodarles a los que lo dicen, lo que exclamó San Agustín con sentimiento grave: «No trates de buscar dioses falsos y mentirosos a éstos, más bien recházalos y desprécialos», De Civit., lib. 2, cap. 19. Y aun por la misma razón de ser los príncipes imagen representativa de Dios debiera excusarse el cortejarlos con sombras. Porque si fuese precepto de la Divina Sabiduría en el Deuteronomio, cap. 16, vers. 21, que sus altares se dispusiesen de forma que jamás pudieran obscurecerse con los árboles sombríos de que se forman los bosques: «No plantarás ningún árbol sagrado junto al altar del Señor tu Dios» porque, habitando su inmensidad los palacios dilatadísimos de la luz, no era decente que la reverencia que le hacían en sus altares

fuese entre lo opaco, que es consiguiente a las sombras, o porque no se compadecía con la Divinidad verdadera el culto sacrílego de las mentidas deidades que, como supuestas por el padre de las mentiras, solicitaban su veneración entre sombras. Doy a Ovidio por muchos, 3 Fast.: «Existía en el monte Aventino un bosquecillo negro por la sombra de los helechos de tal manera que al mirarlo pudieses decir: 'aquí vive una divinidad».

Léase a Pinto Ramírez, Spicileg. Sacr., tract. I, cap. 6; a Novarino, lib. I, Elect. Sacror., cap. 13, sect. 4; a Bacza, De Christ. firat., tom. I, lib. 2, paragr. 8. ¿Cómo, pues, será lícito el que sirvan de idea a los príncipes, que son imagen de Dios, las sombras de aquellas deidades tenebrosas, a quienes los mismos gentiles quitaron tal vez la máscara de la usurpada divinidad, como entre otros hizo Palefato Priense, libro De non credendis fabulosis narrationibus, que tradujo Philipo Phasiniano? Ni satisface el que en la variedad hermosa de sus fingidas acciones se remonte la pluma para que la verdad sobresalga; porque, ¿qué importa que un palacio hermosee con mármoles sus paredes, dice Séneca, Epíst., 115, y que sus artesones despidan rayos con los incendios del oro, si éstos se compusieron de troncos y el interior de aquéllas es un desordenado embutido de soltería, sirviendo uno y otro sólo de mentirosa lisonja a los sentidos? «Admiramos las paredes revestidas de delgado mármol, sabiendo lo que se esconde a nuestros ojos, y cuando cubrimos de oro los artesonados no hacemos

otra cosa sino alegrarnos en una mentira». Sólo con las luces apacibles de la verdad se hermosea la enciclopedia noble de la erudición elegante, pero ¿cómo pudiera serlo ésta si le faltase aquella circunstancia precisa? «La verdad, dijo el Pelusiot, lib. 3, Epíst. 64, «adorna todas las artes y disciplinas, en cambio carecen de adorno y elegancia si ella está ausente».

Menos debieran estimarse tan ordinarios asuntos, aun cuando compurgándose de ficciones sólo se propusieran para ejemplo de las verdades y para idea noble de las virtudes, porque, siendo evidente el sentimiento de Eurípides, en el Serm. 36 de Estobeo, pág. 229: «No es cuerdo el que, depreciando los confines de la patria, alaba la ajena y se regocija con las costumbres extrañas», ¿quién será tan desconocido a su patria que, por ignorar sus historias, necesite de fabulosas acciones en qué vincular sus aciertos? Y es cierto que «es ciudadano el que no vive para sí sino para la patria», que dijo Farnesio, De Simulacro Reip., lib. I, fol. 51, como falta quien la promueva y más, no faltando en ella cuanto en todas las líneas puede afrontarse con lo que en otras se admira grande. Y aun cuando le faltara esta circunstancia, nunca se había de perdonar el conato por estar siempre tan persistente el motivo. «Es, pues, la patria una cosa saludable», prosigue Farnesio, «su nombre es suave, y nadie se preocupa de ella porque sea preclara y grande, sino porque es la patria». Y que yo tenga obligación a ello más que otro alguno es por

desempeñar la elección de la empresa o jeroglífico que para publicar mis humildes obras discurrí del Pegaso con la disposición y epígrafe que es notorio, por saber lo que, explicando la de Jacobo Foscarini, dijo Vincencio Ruscelo, referido de Brixiano en los Coment. Simbol., verb. 'Pegas', núm. 14, y es que «representa al hombre, el cual manifiesta tener casi siempre su alma vuelta a lo sublime, en beneficio de la patria».

De Tiberio Augusto escribió Suetonio en el cap. 3 de su vida que no tanto para inmortalizar su memoria cuanto para que sirviesen de ejemplo colocó en cierto pórtico las estatuas triunfales de sus predecesores Augustos: «Rindió honor cercano al de los dioses inmortales a la memoria de los capitanes que hicieron de pequeño grande el imperio del pueblo romano; y así restituyó las obras de cada uno con sus títulos y dedicó en ambos pórticos de su foro estatuas a cada uno en efigie triunfal», y como si la acción no bastase «dio un edicto para que los ciudadanos exigieran a él mismo durante la vida y a los príncipes de posteriores edades, tenerlos como modelos». Y claro está que si era el intento proponer para la imitación ejemplares, era agraviar a su patria mendigar extranjeros héroes de quienes aprendiesen los romanos a ejercitar las virtudes, y más cuando sobran preceptos para asentar la política aun entre las gentes que se reputan por bárbaras. No se echan menos en parte alguna cuantas excelencias fueren en otra de su naturaleza estimables.

«El amor hermoso de la virtud no debe ser buscado en modelos extraños; la alabanza doméstica mueva los ánimos, y es mucho mejor conocer los triunfos en casa», dijo Papin, Stat., lib. 5, Sylu. Y aunque es verdad que en esta ocasión no milita el mismo motivo que a Paulino le insinuaba el rey Atalarico, en Casiodor, lib. 9, Variar., Epist., 22: «Nos inflaman siempre sus ejemplos, amonestándonos, porque el estímulo grande de la vergüenza es la alabanza de los padres, en cuanto que no soportarnos ser diferentes de aquellos a quienes gozamos como autores». Pero, no por faltar este requisito, deja nuestro excelentísimo príncipe de suceder en el mando a aquéllos cuya inmortalidad, merecida por sus acciones, promuevo en lo que puedo con mis discursos; y siendo constante que «se avergüenza de pecar quien piensa poder suceder a los varones alabados», como dijo él mismo, lib. I, Epíst. 4 y en la 9. del lib. 7, «seguir muy desestimable mi asunto cuando en los mexicanos emperadores, que en la realidad subsistieron en este emporio celeberrimo de la América, hallé sin violencia lo que otros tuvieron necesidad de mendigar en las fábulas».

No será justo terminar este Preludio sin advertir el que puede ser se haya notado en las pinturas del arco, como también en esta descripción que de él hago, el que faltan algunas circunstancias que suspenden a los ignorantes como prodigios, y son la acomodación del hombre, títulos, ejercicio y propiedades del príncipe que se elogia



en el mismo contexto del asunto o fábula que se elogia. Bien saben los que me comunican el que quizás no me fuera difícil el practicarlo, pudiendo decir con Nacianceno, Homil, en cap. 19, Math.: «Pues, a veces también nosotros (para gloriarme en la estulticia) somos sabios en las cosas varias». Pero siendo precepto de Crisóstorno, Homil. 65 en Math,- aunque para fin más alto que el presente: «No conviene en las parábolas poner demasiado cuidado en cada una de las palabras»; como también de Theophilact., Praef. en Ion.: «No en todo es necesario buscar la semejanza», quise evitar la nota de liviandad en tan despreciable materia, empleándome sólo en lo que juzgué más decoroso al asunto, por excusarme la censura de San Ennod., lib. I, Epíst. 10: «Hermosas son las cosas que escribes, pero yo amo más lo fuerte; están coronadas de flores, pero yo amo más el fruto». O porque no me pusieran los eruditos en aquel catálogo de gramáticos ocupados en semejantes empeños que refiere Jovian. Pontan. en Charonte, cap. II; Blatha. Bonifa., lib. 22, Hist. Ludic., cap 9; y que no olvidó Guillermo Hamero, en cap. 40, Gene. O porque, siendo mi fin hacer alarde de las virtudes imperiales para que sirvan de ejemplo, fue necesario insistir en ello, sin divertirme a lo que nada importa para poder decir con verdad lo de Salviano, Praef. ad lib. de Gubernat. Dei: «Nosotros, que amamos más los hechos que las palabras, mejor seguimos lo útil que lo plausible; con nuestros pequeños escritos no queremos ser deleite que agrade a los oídos de los ociosos».

Confieso con ingenuidad, después de lo que aquí he discurrido, ser verdaderísima la aserción de Horacio, lib. 2, Epíst. 48 ad Sabin: «Engañan a cada quien sus escritos, mas llegando al oído, como hijos aún deformes, deleitan. Así también los escritores inconvenientes acarician sus escritos». Conque, poniéndome de parte de la razón, no dudo el que no faltará quien se desagrade de lo que para mí tengo por bueno, como dijo con discreción juiciosa Sidonio Apolinar, lib. 9, Epíst. II: «Sería tenido por descarado si pensase de tal manera que todo cuanto me agrada a mí, a ti nada te desagrade». Pero no por eso dejaré de decir con Sedulio, Epíst. ad Macedon., citado como el de arriba en la *Empyreolog.* de Henao, pág. 24: «Saquen a relucir sus cosas los que tratan de tomar las ajenas; es más fácil a todos indicar que obrar y mirar con rostro tranquilo los peligros desde la fortaleza». Que es decir, que con facilidad se censura lo que no se entiende y que ninguno está más pronto para la detracción que el que nada hace, porque se halla libre de que en la misma moneda se le retorne, encastillado en lo inaccesible de su ignorancia. Reconociólo muy bien el sapientísimo Sócrates, a quien todos deben imitar sin atender a las sombras que levantan para empañar los más lucidos estudios: «No hay obra», dijo Xenofonte, lib. 2 de *Dict. et Fact. Socratis*, «en la que los hombres no sean acusados. Pues, es muy difícil hacer cualquier cosa sin errar; y si por acaso alguien llevase al cabo algo sin errar, sería difícil no

encontrar un juez inicuo».

Doy fin a este Preludio, diciendo yo con Plauto en Menaech.,

Acto. 3, Escena I, verso 30, a quien sin haberle yo jamás ofendido hizo gala de satirizarme mi obra, pudiendo ocupar mejor el tiempo:

«¡Oh, joven!, ¿qué me importa este asunto? ¿Por qué, ignorante, me maldices, siendo yo un desconocido? ¿Acaso quieres que después se te dé una mala paga por tus maldiciones?

Como puede ser que lo hiciera, si el mismo Plauto en el mismo lugar, verso 16, no me desagaviara, retornándole el nombre que se le debe a su acción: «Porque lo mismo que haces tú ahora lo hacía Hécuba; sobre quien miraba arrojaba todos los males. Y así justamente se le comenzó a llamar perro».

Pero, con todo, confieso que me holgara el que se practicase con él la pena que es consiguiente a su censura y que estableció el Papa Adriano en el Canon Qui in alterius, 5, Q. I., donde dijo: «Quien públicamente invente escritos o palabras injuriosas a la fama de otro, y descubierto no pruebe lo escrito, sea flagelado». ¡Oh, qué pocos se acomodaran a Zoilos, si se observara con ellos tan santa ley!

### Preludio III

Neptuno no es fingido dios de la gentilidad sino hijo de Misraím, nieto de Cam, bisnieto de Noé y progenitor de los indios occidentales.

Cuanto en el antecedente Preludio se ha discurrido más tiene por objeto dar razón de lo que dispuse en el arco que perjudicar lo que en el que erigió la Santa Iglesia Metropolitana de México al mismo intento ideó la madre Juana Inés de la Cruz(1), religiosa del convento de San Jerónimo de esta ciudad; y dicho se estaba cuando no hay pluma que pueda elevarse a la eminencia donde la suya descuella, cuánto y más atreverse a profanar la sublimidad de la erudición que la adorna. Prescindir quisiera el aprecio con que la miro, de la veneración que con sus obras granjean para manifestar al mundo cuánto es lo que atesora su capacidad en la enciclopedia y universalidad de sus letras para que se supiera que en un solo individuo goza México lo que en los siglos anteriores repartieron las Gracias a cuantas doctas mujeres son el asombro venerable de las historias. ¿Quién ignora lo que de ellas escribió Beyerlinck en el Teatro de la vida humana, lib. D, p. 392; lib. P, p. 482; Tiraquello, leg. II, Connub., n. 30; Textor en la Officina? Pero le hiciera agravio a la Madre Juana si imaginara el compararla aun con todas, porque ni aun todas me parecen suficientes para idearla, por ser excepción admirable de cuantas con vanidad puedan usurpar lo de Eurípides en Medea: «Acaríciannos también a nosotros las Musas y, por su sabiduría, están entre nosotras; pero entre muchas encontrarás unas cuantas, verdadera estirpe de no indoctas mujeres». Nadie me culpe de que me difunda en sus alabanzas, si es

que no ignora haber sido merecedoras de sus elogios mis cortas obras, motivo bastante para que yo me desempeñe de lo que me reconozco deudor, no por la razón indigna que refiere, Aristid., orat. de Parapsiis: «¿acaso no miras a quienes compran la alabanza por dinero no sólo en las declamaciones, sino también los teatros?», y de que hace mención Plinio el Menor, lib. 2, Epíst. 19: «Ayer dos esclavos míos eran alquilados para dar alabanza por dos denarios; tanto cuesta el que seas elocuente», sino con la que permite la cortesanía y respeto, que fue el que dictó estos renglones que humilde consagro a la veneración de su nombre para que sean algún adorno al arco que ideó con elegancia su estudio y que servirá de memoria que su inmortalidad se consagre.

Dije no le perjudicaba lo que yo he escrito, porque no dudo el que prevendría al elegir el asunto con que había de aplaudir a nuestro excelentísimo príncipe no ser Neptuno quimérico rey o fabulosa deidad sino sujeto que con realidad subsistió con circunstancias tan primorosas como son el haber sido el progenitor de los indios americanos. No me parece muy grande el empeño en que me pongo de comprobarlo, cuando sólo tengo por mira el calificar sus aciertos.

Entre los mentidos dioses sólo Neptuno tiene tan legitimada su alcurnia que es su nobiliario el Génesis y su historiador Moisés:

«En verdad» (Génesis, cap. 10, vers. 13) «Misraím engendró a Ludim y a Anamim y a Labim y a Neftuim». Ser éste lo propio que Neptuno las

sílabas y composición de uno y otro vocablo nos denota, pero con mayor fundamento nos lo asevera el docto español Alderete en sus *Antigüedades de África*, lib. 2, cap. 6; Nephtuim interpreta San Jerónimo: aperientes, compruébalo dicho autor con cinco lugares del Sagrado Texto, por deducirse del verbo pasivo niphtach, aperuit se, cuya raíz es el verbo activo phatach, 'abrir', y no como quiera, sino con violencia, ruido y estrago, y que esto le convenga a Neptuno se hace evidente, pues una de las propiedades que le atribuyen es estremecer con temblores la tierra abriéndole bocas, Julio Pollux., lib. I, Onomastic., cap. I, 5, 23: «Así como Neptuno, perturbador de la tierra»; Macrobio, *Saturnal.*, lib. 7, cap. 17: «Neptuno, a quien llaman el que mueve la tierra»; Séneca, lib 6, *Natural quest.*, cap. 23: «A Neptuno le está señalado el poder de mover»; Homero, *Iliada*, 20: «Pero Neptuno, desde lo profundo, estremeció la tierra inmensa»; Alderete: «Sacando de esta raíz el nombre Neptuno muestra una y la principal de las propiedades que le atribuyen, abrir la tierra, sacudirla, estremecerla, y hacerla temblar». Y es tan puramente nombre hebreo que los griegos nunca lo usaron, y los latinos (Varron, lib. 4 de *Ling. latina*; Cícer., lib. 2 de *Nat. Deor.*; San Isid., lib 8, *Origin.*, cap. II), aunque le dan diversas etimologías, conocieron eran sin fundamento por ser peregrino el nombre; y el mismo Cicerón, después de haber trabajado, 3 de *Nat. Deor.*, en investigarle el origen, concluye: «en el que,

ciertamente, me parece que tú nadas más que el mismo Neptuno». Quien sólo acertó fue el docto Marino Merseno, en el Probl. 105 de Georgio Veneto, colum. 131: «Nephtuim, de donde Neptuno»; el ya citado Alderete, aunque a él le parecen poco apretantes las pruebas de sus conjeturas, que referí al principio y que ahora corre por mi cuenta el corroborarlas.

Que Nephtuim sea hijo de Misraím consta del Génesis, pero que de Misraím sea hijo el mitológico Neptuno es lo que necesita de prueba; y no es difícil, presuponiendo primero el que Misraím fue doctísimo, en que no hay duda; lo segundo, el que la doctrina de los primeros sabios del mundo se denominó de aquellos mismos de quienes tuvo el origen. No quiero detenerme en ejemplificarlo en lo profano; léase el docto fray Jacobo Beolduc, capuchino, en su recóndito y singularísimo tratado De Oggio Cristiano, lib. 2, cap. I, donde dice y comprueba que de la doctrina de Sem se originó el nombre de Semeles, de la de Heber solo, la apelación de Sibere o Cibeles, y de Misraím la de Isis, pero con una circunstancia, y es haber acompañado siempre a Misraím el patriarca Heber, conque de uno y otro se dijo Isis. Afirmólo primero en el dicho cap. 2, pág. 94, y después en el cap. 15, pág. 155, al principio: «Parece que, primeramente, fue llamada tal doctrina y sabiduría por aquellos dos maestros con el místico nombre de Isis, del hebreo Isc, como si dijese is is, es decir varón varón». Luego, si Isis es la misma sabiduría de Misraím, no hay razón para que Misraím no se confunda

con Isis; con que, siendo Nephtuim hijo de Misraím, habrá de ser Neptuno hijo de Isis, según la doctrina y enseñanza y de Misraím, según la naturaleza.

Esto, así anotado, digo que entre los nombres de Neptuno es célebre el de Conso, y que Conso fuese Neptuno consta de Plutarco en Romul.: «Llamaban a Neptuno dios Conso o ecuestre», y de Antonio, Eidyl. 12: «Tartáreo hermano de Júpiter, y de Conso para los dioses». Como también de Servio, 8 Aeneid; Dionisio Halicarnaso, lib. I, Antiquit. Roman.; este, pues, dios Conso o Neptuno fue hijo de Isis, como afirma Bulengero, De Circ. Roman., cap. 9; y siendo Conso lo mismo que Harpócrates, por sentencia del mismo autor, que dijo, fol. 35: «así, pues, Conso es Harpócrates»; lo cual y que sea hijo de Isis quiere Varron, lib. 4, de Ling. lat.; y Plutarco, en Isid., que dice haber tenido ésta por hijo a Siglion, por otro nombre Harpócrates, a quien se refiere y sigue el eruditísimo Tiraquello, I, 7, Connub., núm. 34, consta evidentemente ser Neptuno, llamado Conso, Harpócrates, y Sigalim, hijo de Isis y, por el consiguiente, de Misraím.

Esto presupuesto, advierto que Libia y África son sinónimos, como entre otros dice San Agustín, t. 9, lib. de Past.. cap. 17: «Libia se dice de dos modos, o ésta que es África propiamente, etc.»; lo mismo Higín., Fábul., 149; San Isidoro, lib. 14, cap. 5; Pausanias, lib. 5. Tuvo África el nombre de Libia por imposición de



Neptuno. Cedreno en Alderete, pág. 344: «Neptuno, toda la tierra de Camos llamólo Libia»; y Herodoto, lib. 2: «Habían oído que Neptuno era de Libia. Pues, el nombre de Neptuno, al principio, nadie lo usurpó sino Libia»; y si ningunos otros que los africanos y libios supieron el nombre de Neptuno, sería porque sólo ellos lo conocieron, pues, también lo veneraron como a su autor; léase a Píndaro en Pyth. Od. 4, a Apolodoro, lib. 3. Y si fue fundador de África, y la ciudad de Cartago se llamó con especialidad África (Suidas: «Cartago, que es África»), no será despropósito decir (Virgilio sea sordo en lo fabuloso del lib. 2 de su divina Eneida) el que Neptuno fundó a Cartago. Luego, si los cartagineses poblaron estas Indias, como afirma Alejo Venegas, lib. 2, cap. 22, y fray Gregorio García, lib. 2, Del origen de los Indios., y Neptuno fue autor de los africanos cartagineses, infiérese el que mediatamente lo sería de esos indios occidentales. Pero si he de decir la verdad, jamás me han agradado estos navegantes cartagineses o africanos por varias razones, cuya especificación no es de este lugar y, así, no me alargo porque pide mi aserción prueba más viva.

De las poblaciones y descendientes de Neptuno no se sabe otra cosa sino que sólo las hubo; Josefo, lib. I, Antiq., cap. 7: «De Naphtemi», que es Nephthuim o Neptuno, «nada sabemos sino el nombre». Perífrasis parece éste de las gentes de este Nuevo Mundo; noticia, juzgo, tuvieron de ellas Platón, in Tom.; Elian., lib 3, De Var. Hist., cap. 18; Pomponio Mela, lib. , cap. 5; y, más que todos,

Séneca, en Hippol., Act. 3:

Prófugo, recorre lejanos, desconocidos  
pueblos; aun cuando la tierra puesta en los confines del  
mundo, mar de por medio, te separe y habites el orbe  
puesto a nuestros pies.

Pero «excepto los nombres nada sabemos», tenían un nombre tan confuso que sólo se quedaba en señas, no que indicase certidumbres, sino que originase confusiones, pues no determinaban con fijeza el lugar de su habitación. Corroborase este discurso teniendo por cierto que aquella célebre profecía de Isaías, cap. 18: «Id, mensajeros veloces, a la nación de elevada talla y brillante piel, a la nación temida de lejos, nación que manda y aplasta, y Cuya tierra es surcada por ríos», se entiende de estas Indias Occidentales, y más afirmándolo Acosta, Montano, Del Río, Borrelo Maluenda, León, Bozio, Zapata, por mí ya vistos, y referidos de Solórzano, lib. I, Politic., cap. 7. Léanse con atención cuantas versiones trae Puente en la Conven. de las Monarquías, lib. 3, y se verá cuánto más se ajustan a los miserables indios que a los españoles, y si algunos en particular a los de México, gente arrancada de sus pueblos, por ser los más extraños de su provincia, gente despedazada por defender su patria y hecha pedazos por su pobreza, pueblo terrible en el sufrir y después del cual no se hallará otro tan paciente en el padecer,

gente que siempre aguarda el remedio de sus miserias y siempre se halla pisada de todos, cuya tierra padece trabajos en repetidas inundaciones.

Bien mostraban ser hijos de Neptuno, pues, fuera de estos nombres que aquí les dan, no se sabía más de ellos: «De Neptuno nada sabemos sino el nombre». Mudáronse el nombre y quedaron desconocidos, pero siempre denotaron sus acciones que era su origen de Neptuno. Josefo, Antí. lib. I, cap. 6: «No faltaron quienes, habiendo subido a las naves, vinieron a habitar las islas; por lo que todavía algunos pueblos conservan el nombre que se derivó de sus fundadores, y algunos ya lo cambiaron». Por islas, en la Escritura, según Del Río, en C. 10; Genes., vers. 5, pág. 197, se entienden las islas remotas y apartadas; lo apartado y remoto de estas tierras ya se ve, y aun si la palabra insulae significase islas, conviene a la América, pues toda ella se forma de las que abunda el Océano Mexicano, y este pedazo de tierra de que se compone la cuarta parte del mundo no es continente sino isla, pues por la parte antártica la rompe el estrecho de Magallanes y por la otra (bien sé lo que me digo) se comunican los dos mares por el de Anian y Davits. Conque estas islas que poblaron gentes de quienes no se supo, me parece fueron la parte que en aquella primera división cupo a Neptuno. Nadal Conti, lib. 2, cap. 8: «Arrojados los fuertes del imperio del mundo, le tocó en suerte a Neptuno, con imperio, ocupar el mar y todas las islas que en el mar existen». Lo mismo dice

Cartar, De Imagin. Deor., pág. 167; Victoria, lib. 2, de Neptuno, cap. I, pág. 233. Conque es evidente que enviase Neptuno a poblar las islas que le cupieron en suerte y que por lo remoto de su asiento perdiesen (como perdieron) el nombre de su autor, pues sólo, aunque confusamente, se sabía tales gentes. «De Neptuno nada sabemos sino el nombre» y esto porque «algunos ya cambiaron ese nombre». Aunque en reverencia de su autor, que fue señor de las aguas, buscaron tan ansiosamente un lugar de ellas para fundar su ciudad México; léanse nuestros historiadores Acosta, lib. 7 caps. 5 y 7; Torquemada, lib. 2, cap. 2 y lib. 3, cap. 21; fray Gregorio García, lib. 4, Del origen de los Indios, cap. 3, parágr. 3; Arias de Villalobos en su Mercurio, octav. 15.

Pasábaseme una singularidad curiosa, y es que eran estos indios gente que esperaba, gentem expectantem, y que esperasen es cierto, pues tuvieron profecía que había de venir a gobernarlos el que propiamente era su rey, conque los que arbitraban en el Imperio eran sólo sus substitutos, esperando con la propiedad del dominio a su legítimo dueño; dícelo nuestro Arias de Villalobos en el ya citado Mercurio, octav. 18, que concluye en la manera siguiente:

... Siempre le esperaron,

Y por teniente suyo al rey juraron.

Hallarése lo mismo en el padre Acosta, lib. 7, cap. 24, y en

fray Juan de Torquemada, lib. 4, cap. 14. Rey, en propiedad, no podía ser otro que Neptuno, pues «le tocó en suerte a Neptuno, con imperio, ocupar el mar y todas las islas que en el mar existen» y teniendo este particular dominio en las aguas medias, que son las de las lagunas bien pudiera (si acaso pudiera) haber sido su asiento México, fundado en ellas. Nadal Conti, lib. 2, cap. 8: «otros... prefirieron... que imperase en aguas intermedias, cuales son las lacustres», y más habiendo él hecho una, como con Herodoto en Polymn., afirmó el mismo, pág. 86: «que los tésalos solían decir que Neptuno había hecho una laguna»; y teniendo los primeros fundadores de México a Neptuno por guía, pudieron fácilmente salir de las incomodidades de una laguna a las seguridades de una fuerte ciudad. Por eso debía de mandar Escipión a los suyos, en Tit. Liv., lib. 26: «seguir a Neptuno como guía del camino y evadirse de en medio del lago a las murallas».

Cuando hasta aquí he referido parece que sólo tiene por apoyo las conjeturas y, a no divertirme con ello de lo principal de mi asunto, puede ser que lo demostrara con evidencias, fundado en la compañía que tengo advertida entre los mexicanos y egipcios, de que dan luces las historias antiquísimas originales de aquéllos que poseo y que se corrobora con lo común de los trajes y sacrificios, forma del año y disposición de su calendario, modo de expresar sus conceptos por jeroglíficos y por símbolos, fábrica de sus templos, gobierno político y otras cosas de que quiso apuntar algo el padre

Athanasio Kirchero en el Oedipo Egypciaco, tomo I, Syntag. 5, cap. 5, que concluye: «Baste entre tanto haber demostrado en este lugar la afinidad de la idolatría americana y egipciaca, en lo que únicamente coincidíamos». Y aunque así en este capítulo, como en el 4 del Theatro hieroglyphico, del tom. 3 de dicha obra, en que quiere explicar parte de los anales antiguos mexicanos que se conservan en el Vaticano, tiene muchísimas impropiedades, no hay por qué culparle, pues es cierto que en aquellas partes tan poco cursadas de nuestra nación criolla le faltaría quien le diese alguna noticia o le ministrase luces eruditas para disolver las que él juzgaría tinieblas. El defecto es nuestro, pues cuando todos nos preciamos de tan amantes de nuestras patrias, lo que de ellas se sabe se debe a extranjeras plumas.

Verdad es ésta que reconocen todos y que ninguno desmiente, porque son manifiestos al mundo los libros que lo publican. No hablo de la explicación de los caracteres o jeroglíficos mexicanos, que algunos tendrán por trivialidad despreciable y, por el consiguiente, indigno objeto de sus estudios sublimes, porque en ellos juzgan se verifica «el águila no caza moscas» de los antiguos, o porque (por vergüenza nuestra) ya fue empeño de Samuel Purchas, de nación inglesa, en sus Peregrinaciones del mundo, tom. 3, lib. 5, cap. 7, donde, con individuales y selectísimas noticias, recopiló cuanto pudiera expresar en esta materia el amante más fino de nuestra

patria, Puede ser que me engañe en lo que discurro, pero siempre juzgaré ser éste más útil estudio que el de las fábulas, aunque ya sea la del pueblo, porque siempre he dicho con Séneca: «Nunca quise agradar al pueblo, pues lo que sé el pueblo no lo aprueba»; aunque allá don Luis de Góngora solicitó lo contrario en la fábula de Píramo y Tisbe:

Popular aplauso quiero,  
Perdónenme los Tribunos.

Con todo, a mí más fuerza me ha hecho la agudeza con que Marcial, lib. 10, Epigram, 4, ad Lect., censura lo que no me agrada por lo que he dicho que el desagrado con que me censurarán, los que quisieren hacerlo: «Tú, que lees Edipo y el ciego Tiestes, Cólquidas y Escilas, ¿qué cosas lees sino monstruos? ¿Qué tienen que ver contigo el raptado Hilas y Partenopeco y Atis? ¿De qué te sirve el soñoliento Endimión? ¿Para qué los vanos juegos de miserables cartas? Lee aquello de que puedas, con derecho, decir es mío. Aquí no encontrarás centauros, no gorgonas, ni harpías. Mis escritos saben a mano».

En la razón que puede haber de congruencia para que de los descendientes de Naphthum no se sepa, consiste la prueba más eficaz de que éste sea el progenitor de los indios, y para ello presupongo ahora, por cierta, la opinión de Gómara, I part., Hist. Ind., fol. 120; y de Agustín de Zárate en el Proemio a la del Perú, de fray

Gregorio García, lib, 4, cap. 8, del Origen de los Indios; y es que éstos vinieron de la Isla Atlántica a poblar este Mundo Occidental. Y antes de proseguir, quisiera se atendiese no sólo a las razones y autoridades de dicho fray Gregorio García, cap. 9, párr. 3, y de Marsilio Ficino, al principiar el argumento al Diálogo Cricias, o Atlántico, de Platón, sino a las del erudito padre Athanasio Kirchero, lib. 2, Mundi Subterranei, cap. 12, párr. 3, con que comprueban invictamente ser historia verdadera la que de esta isla refiere Platón en aquel diálogo en el cual se refiere su destrucción y acabamiento con un terremoto formidable que la anegó.

Cúpole en suerte a Neptuno en aquella división primitiva de las provincias del mundo, no por la generalidad de ser isla, según lo que arriba afirmó Nadal Conti, lib. 2, Mitholog., cap. 8: «Le tocó en suerte a Neptuno poseer, con imperio, el mar y todas las islas que en él existen», sino porque, habiendo dicho Platón, en Atlant., pág. mihi, 737: «En otro tiempo los dioses se dividieron toda la tierra, distribuida en varias regiones... », añadió adelante, pág. 739: «sería necesario un largo discurso para narrar desde un principio lo que antes dije acerca de la repartición de los dioses, de cómo se distribuyeron entre sí toda la tierra, en grandes o pequeñas porciones, y cómo se levantaron templos y lugares sagrados. Tocóle, pues, a Neptuno la Isla Atlántica, etc». Conque es tan cierto que Neptuno pobló la Atlántica, como evidente el que se



anegó, que es la razón porque comenzó a faltar su noticia tan absolutamente que sólo se la debemos a Platón. Luego si Josefo no supo de los hijos de Neptuno, «de Neptuno no sabemos sino el nombre», fue porque, habiendo perecido todos los que la habitaban en la destrucción de la isla, faltó la comunicación que entre ellos y los orientales había, y mucho más la que con los que habían pasado a las otras islas pudiera haber, estorbados de la inmensidad grande del mar que entre ellos se interponía. Sentimiento es éste también de Kerchero en el lugar citado, pág. 81: «... que finalmente se destruyó y fue tragada por el mar de tal manera que hasta nuestros días quedó borrada de la memoria de los hombres».

Que de la Atlántica saliesen colonias para poblar otras islas consta del mismo Platón: «Todos éstos (habla de los hijos de Neptuno) y su posteridad vivieron allí muchos siglos, dominando otras muchas islas del mar». Y que se extendiesen hasta Egipto consta de lo subsecuente inmediato: «también de aquéllos hasta Egipto, etc.», conque se fortalece mi conjetura de la similitud (que bien pudiera decir identidad) que los indios, y con especialidad los mexicanos, tienen con los egipcios, descendiendo de Misraím, poblador de Egipto, por la línea Nephthuim. Luego, si de la Atlántica, que gobernaba Neptuno, pasaron gentes a poblar estas provincias, como quieren los autores que expresé arriba, ¿quién dudará el que de tener a Neptuno por su progenitor sus primitivos habitantes los toltecas, de donde dimanaron los mexicanos, cuando

en sumo grado convienen con los egipcios, de quienes descendieron los que poblaron la Atlántica? De Neptuno afirmó también Nonnio, lib. 3, Dionysiacor, vers. 29, haber estado en Memfis, antigua metrópoli de Egipto:  
Memfis, hasta donde llegó Neptuno.

Bastantemente juzgo que se ha comprobado lo que propuse en el título por los motivos de la cortesanía a que me obligó la no vulgaridad de mi asunto y por la reverencia con que debemos aplaudir las excelentes obras del peregrino ingenio de la madre Juana Inés de la Cruz, cuya fama y cuyo nombre se acabará con el mundo.

Perdonaránme la digresión los que ignoraban lo que contiene, que serán todos, a quienes advierto que cuanto he dicho es una parte muy corta de lo que esta materia me sugirió el estudio; y si alguno afirmare que con ello alargó estos Preludios más de lo que debiera, le responderé con Plinio, lib. 2, Epíst. 5: «Creció el libro mientras gozamos en ornar y engrandecer a la patria». Y concluiré diciendo, con el docto Calancha, estando en semejante empeño en la Crónica de San Agustín del Perú, lib. I, cap. 7, núm. 7, que «con estos párrafos les he pagado a los indios la patria que nos dieron, y en que tantos favores nos hace el Cielo y nos tributa la tierra».

- I -

Propone el todo del arco o portada triunfal, que se describe  
Prenuncio glorioso de una felicidad muy completa suele ser el  
común regocijo con que lo futuro se aplaude. No faltará quien lo  
atribuya a la casualidad y a la contingencia; pero yo, enseñado de  
San Agustín, lib. 12, Conf., a quien Santo Tomás cita, I Part.,  
quaest, 86, art. 4, ad. 2, me afirmo en que no es sino naturaleza  
del alma que nos informa: «Tiene el alma una cierta virtud de  
suerte, de tal manera que, por su naturaleza, puede conocer lo  
futuro». Del mismo sentimiento fue San Gregorio Niseno, lib. de  
Homin. Opif., cap. 13: «Por esto, la memoria confusa y la virtud de  
presagiar, alguna vez mostraron lo que más tarde comprobó el hecho».  
En esto, mucho le debe el excelentísimo señor conde de Paredes,  
marqués de la Laguna, a la ciudad de México, desde la mañana del  
jueves 19 de septiembre de este año de 1680, en que con las voces  
sonoras de las campanas se le dio al pueblo la noticia de que  
domingo 15, a las 9 horas de la mañana había su excelentísima  
persona tomado puerto en el de la Vera Cruz, con el cargo de virrey  
de la Nueva España, y desde luego pudo el cultísimo Claudiano  
decirle a su excelencia lo que le repitió a Stilicon, en el 3 lib.  
de sus elogios: «No de otra manera desean las flores a las  
doncellas, el rocío a los frutos, los prósperos vientos a los no  
cansados marineros, como tu rostro al pueblo». Excusando a éste su  
sentimiento de hipérbole lo que se ha experimentado en lo común de

los ánimos, y en lo general de las voces, que ya previno con las  
suyas el mismo autor, con la circunstancia de admirar, desde  
entonces, esmaltados con su nobilísima sangre los lilios  
cristianísimos de Francia y los leones católicos de Castilla: «Se  
alegra el caballero y aplaude el senador y los votos plebeyos  
rivalizan con el aplauso patricio. Oh, amor de todo el mundo, a  
quien sirve la Galia toda, a quien Hispania unió con tálamos de  
reyes, y cuyo advenimiento pidieron los quirites con fuertes  
voces...». Desde este punto, en prosecución de la grandeza magnífica  
con que sabe la imperial, nobilísima ciudad de México, cabeza de la  
Occi-Septentrional América, desempeñarse en semejantes funciones,  
comenzó a prevenir para su recibimiento lo necesario, en que tiene  
lugar primero el arco triunfal que se erige en la Plaza de Santo  
Domingo, a la entrada de la calle de este nombre que se termina en  
la Plazuela del Marqués, lugar destinado desde la antigüedad para la  
celebridad de este acto. Fiose (por especial mandado de la ciudad)  
de mi corto talento la idea con que había de animarse tan descollada  
máquina, como de personas suficientemente inteligentes su material  
de construcción, que a juicio de los entendidos en el arte fue una  
de las cosas más primorosas y singulares que en estos tiempos se han  
visto.

Elevóse por noventa pies geométricos su eminencia, y se  
extendió por cincuenta su latitud, y por doce su macizo, de fachada

a fachada, constando de tres cuerpos, sin las acroterias y remates que se movieron sobre diez y seis pedestales y otras tantas columnas de jaspe, revestidos los tercios de hojas de parra con bases y capiteles de bronce, como también la cornisa con arquitrabe, tocadura, molduras y canecillos de lo mismo, sin que al friso le faltasen triglifos, metopas, modillones y cuantos otros ornamentos son individuos de la orden corintia de que constaba. Hermoseóse el cuerpo segundo con la variedad concertada que a lo compósito se permite, excediendo al cuerpo primero con singulares primores, Como también a éste el tercero que se formó de hermatenas áticas y bichas pérsicas, aliñadas con cornucopias y volantes.

Dispúsose la arquitectura con tres entrecalles, que fueron la de en medio y las laterales. Unas y otras descollaban sobre tres puertas, retirándose la de en medio para dentro a beneficio de la perspectiva, como también todo el resto de aquella calle que se unía con las otras con unos intercolumnios admirablemente dispuestos y hermoeados (como también los pedestales de las columnas inferiores) con varios jeroglíficos y empresas concernientes al asunto y que parecieron bien a los eruditos, de las cuales no haré mención en este escrito, así por no ser obra mía los cuatro pedestales de la principal fachada (que encomendé al bachiller Alonso Carrillo y Albornoz, joven a quien se porfía cortejan las musas con todas sus gracias, según nos lo manifiestan sus agudezas y sus primores), como por no verme necesitado a formar un dilatado volumen, y más cuando

pretendo no sólo no dilatarme sino ceñirme aun en lo muy principal, razón por que omito la especificación prolija de la simetría y partes de este arco o portada triunfal, contentándome con decir que se dispuso como para quien era y con la circunstancia de que siempre se adelanta México con gigantes progresos en tales casos. Las cuatro entrecalles exteriores de las dos fachadas dieron lugar, según la distribución de los cuerpos, a doce tableros, sin otros dos que ocuparon el lugar de la de en medio desde la dedicatoria, que estribaba sobre el medio punto de la puerta principal hasta el frontis de la coronación, que substenía las armas reales entre las de sus excelencias, todos estuvieron en marcos tarjeteados con cortezas, festones y volutas de bronce y cuantos otros aliños se sujetaron al arte.

Deblósele todo lo que hubo de perfección no sólo en esto, sino en todo lo demás que fue necesario para el digno recibimiento de su excelencia a la vigilancia y solicitud nimia del capitán de caballos don Alonso Ramírez de Valdés, del hábito de Alcántara, sargento mayor del principado de las Asturias y actual corregidor de esta ciudad. Pero, ¡ay dolor!, que quien con la actividad de su celo desempeñó a México en esta función, tan magnífica y gloriosamente como es notorio, es hoy frío despojo de la muerte que, disfrazada entre la solicitud y el cuidado que le oprimieron, estorbó el que perfeccionase cuantas prevenciones dispuso para la celebridad de

este acto, a que antecedió su funeral en que manifestaron los ojos con voces que articularon las lágrimas cuánto puede con todos la suavidad de las acciones y la cortesanía del trato. Sean estos renglones padrón en que se grave la memoria de mi buen amigo, perpetuándose ésta en lo que parece que para el intento lloró Papin. Stat. en Lacrym. Hetrusc., lib. 3, Sylvar., vers. 224: «¡Feliz tú, si el largo día, si los justos destinos te han permitido contemplar el rostro de tus hijos y sus tiernas mejillas! Pero las alegrías de la juventud cayeron tronchadas a mitad de la vida y Atropos, con sus manos, cortó los años floridos, como los lirios que doblan sus pálidos tallos y las tempranas rosas que mueren a los primeros vientos».

Algunos discurrirán haber sido esta fatalidad pensión común con que se alternan los gustos, que de ordinario se desazonan con aquel dolor que dijo Lucrecio, lib. 3, de Nat. Rer.: «... el que todo lo mezcla con la negrura de la muerte, ni deja de existir algún placer sereno y puro, turba la vida humana...». Pero yo afirmara el que fue disposición de la fortuna para que el triunfo con que el excelentísimo señor marqués de la Laguna había de entrar en México no fuese nada inferior a los que engrandecieron a Roma, supuesto que nadie ignora el que desde el mismo carro en que triunfaba el emperador se oían las voces que le avisaban su mortalidad: «Al emperador triunfante, sobre su alto carro, se le recuerda que también él es hombre, y a su espalda se le sugiere: mira hacia atrás

y acuérdate que eres hombre», dejó escrito Tertuliano, en Apologet. Y si no es esto, nadie me negará que el principado o gobierno que se principia a vista de los horrores de un túmulo, desde luego se le puede pronosticar con seguridad el acierto, por ser indicio de que proviene de sólo Dios aquel cargo en que semejantes circunstancias intervinieron. Infiérese de lo que a Saúl le aseguró Samuel, I Reg., cap. 20, vers. 2: «Y éste será el signo que Dios te ha ungido príncipe: cuando te apartes hoy de mí encontrarás dos hombres junto al sepulcro de Raquel». Pero, aunque a la nobilísima ciudad de México le faltó su corregidor en tan apretado lance, se subrogó por su diligencia el común cuidado con que dentro de breves días, en que el arco quedó dispuesto, se le pudo decir a su Excelencia con Claudiano, lib. de 6 Consulat. Honr.: «Había levantado el arco de tu nombre por el cual dignamente pudieses entrar».

Animóse esta hermosísima máquina de colores, por las razones que dejó escritas en el Preludio II, con el ardiente espíritu de los mexicanos emperadores desde Acamapich hasta Cuauhtémoc, a quienes no tanto para llenar el número de tableros cuanto por dignamente merecedor del elogio acompañó Hultzilopochtli, que fue el que los condujo de su patria, hasta ahora incógnita, a estas provincias que llamó la antigüedad Anáhuac. Bisoñería fuera combinar estos doce emperadores con los doce patriarcas o con los signos celestes (empeño de más elegante pluma que la mía en semejante función)



cuando en la aritmética de Pitágoras, filosofía de Platón, teología de Orfeo y advertencias de Pedro Bungo de Mister, Numeror- pág. 386, sobran no vulgares primores para hermosear este número. Pero, como quiera que más que curiosidades inútiles para la vista, fue mi intento representar virtudes heroicas para el ejemplo, debí excusar los exteriores aliños que la virtud no apetece.

«Ni se erige con antorchas, ni resplandece con el aplauso del vulgo, ni desea aliño exterior», dijo muy a propósito el elegante Claudiano, de Consul. Man I. Theod., y con no menos suavidad asintió a ello Ovidio, 2 de Pont., eleg. 3: «La virtud no va acompañada de bienes externos».

Representáronse a la vista adornados de matizadas plumas, como del traje más individuo de su aprecio. Ya lo advirtió el hijo primogénito de Apolo y pariente mío, don Luis de Góngora, Soledad 2a, cuando dijo: «Al de plumas vestido mexicano». Propiedad en que estos indios convinieron con los orientales, de quienes lo afirma Plutarco, De Fort. Alex.: «Visten túnicas de plumas de las aves cazadas» y que, según Prudencio en Harmatig, fue gala usual de los antiguos tiempos, como sienten sus expositores al comentar estos versos: «... también al que teje vestidos de plumas con telas nuevas de aves multicolores». Véase, acerca de los indios americanos, a Aldrovad., lib. II, Ornitholog., pág. 656, y en lo general de las vestiduras de plumas al padre Juan Luis de la Cerda, cap. 51, Advers., n. 14; y aunque es verdad en sentir de San Isidro,

Pelusiot., lib. 3, Epíst. 251, que lo que más hermosea a los individuos no son tanto los brillos del resplandor y de los adornos, cuanto la posesión amable de las virtudes: «No la riqueza, no la hermosura, no la fuerza, no la facundia o toda dignidad que sobrepase el esplendor, no el trono de los hipocoros, no la púrpura, no la corona suelen dar lustre a los que todo esto poseen como la virtud». Con todo, anduvo tan liberal el pincel que no omitió cuanta grandeza le sirvió de adorno a su Majestad, cuando hacían demostración magnífica del poder, para que, suspensos los ojos con la exterior riqueza que los recomendaba, discurriese el aprecio cuánta era la soberanía del pincel. Débole a San-Basilio de Seleucia, orat. 2, toda esta idea. «Los que miran aquellas imágenes de reyes que despiden fulgor por el esplendor de sus colores, que hacen resplandecer la púrpura de flor marina, cuya diadema fulgura con los centelleos de la pedrería circundando las sienes, éstos, ciertamente, quedan atónitos con tal espectáculo, y al instante, en el arrebató de su admiración, se representan la hermosura del modelo». Y si el mérito para conseguir la eternidad de la pintura era la grandeza incomparable de las acciones, como dijo Plinio, lib. 34, Hist. Nat. cap. 4: «Antiguamente no solíanse representar las efigies de los hombres, a no ser de los que por alguna ilustre causa merecían la perpetuidad»; de las que fueron más plausibles en el discurso de su vida del nombre de cada emperador o del modo con que

lo significaban los mexicanos por sus pinturas, se dedujo la empresa o jeroglífico en que más atendí a la explicación suave de mi concepto que a las leyes rigurosas de su estructura, que no ignoro habiéndolas leído en Claudio Minoé, comentando las de Alciato, en Joaquín Camerarlo, Vicencio Ruscelo, Tipocio, Ferro y, novísimamente, en Atanasio Kircher. Y aunque, cuarto precepto de éste, en el OEdip. AEgypt., tom. 2, clas. I, cap. 2, es que: «la empresa debe dirigirse a las costumbres», juzgo que contra él nada he pecado, cuando éste ha sido el fin principal de mi humilde estudio, bien que con la reverencia submisa, con que debe manejarse la soberanía excelente del príncipe que elogió, teniendo presente en la memoria lo que escribió el otro Plinio, lib. 3, Epíst. 18: «Ciertamente es hermoso, aunque pesado y rayano en la soberbia, el prescribir cómo debe ser el príncipe». Conque, para obtener este fin sin poder incurrir en la nota detestable de presunción, tan inútil, manifesté las virtudes más primorosas de los mexicanos emperadores para que mi intento se logre sin que a la empresas se las quebranten las leyes: «El alabar, pues, a los príncipes más buenos (prosigue el discretísimo Plinio) y por medio de ellos, como al través de un espejo, mostrar a la posteridad la luz que de ellos emana, tiene mucho de utilidad, nada de arrogancia». Y que sea esto por el medio suave de la pintura parece que es por ser el que con más eficacia lo persuade, como dictamen que es de la sabiduría increada, en el Eclesiast., cap. 38, vers. 24: «Aplica su corazón a reproducir el

modelo», que expuso elegantemente Hugo de Santo Caro: «es decir, pondrá toda su diligencia para pintar su cuadro según el modelo».

Y aunque pude también desempeñarme con más extraordinarias ideas, juzgué mejor no desamparar la de las empresas y jeroglíficos, acordándome de lo que escribió Farnes., de Simulacr. Reip., lib. I, pág. 59: «Pues, así como los ríos se arrojan al mar en precipitado e inclinado curso, así los jeroglíficos son arrebatados, por su arte, hasta la sabiduría, la virtud y la inteligencia son sus metas», y más, sabiendo que admiten éstos la verdad de la historia, para su contexto, como afirmó el antiguo Mor Isaac Syro, en su Theolog. Philosoph., citando Kircher, donde ya dije: «La doctrina simbólica (en que se comprenden empresas, jeroglíficos, emblemas) es una ciencia en que, con breves y compendiosas palabras, expresamos algunos insignes y variados misterios, algunos tomados de los dichos de los sabios y otros de las historias».

Dejando todo lo demás que aquí pudiera decir, que para los ignorantes sería griego y para los doctos no es necesario, advierto el que en los frisos de las puertas laterales se escribiese los cronológicos siguientes, que expresan este año de 1680:

en la puerta diestra:

trIVnfe rIja, I goVierne eL Virrey MarquVes De LA LagVna

en la puerta siniestra:

trIVnfe VIVa, I goVierne eL Virrey ConDe De pareDes.

Ofreciósele toda esta grandeza a su excelencia con la siguiente  
dedicatoria que se escribió en una tarja con que se coronó la puerta  
principal por donde se hizo la entrada:

A DIOS ÓPTIMO MÁXIMO

Y A LA ETERNIDAD

DEL EXCELENTÍSIMO PRÍNCIPE

DON TOMÁS ANTONIO DE LA CERDA, ETC.

FELICÍSIMO Y FORTÍSIMO PADRE DE LA PATRIA

A CAUSA DEL GLORIOSO PRESAGIO

DE LAS OBRAS POR EL BIEN REALIZADAS

Y COMO TESTIMONIO DE PÚBLICO REGOCIJO

PARA QUE, BONDADOSO Y BUENO, CONSULTE CON SU  
PUEBLO TODOS Y

CADA UNO DE LOS ASUNTOS

ESTE ARCO

ILUSTRE POR LOS RETRATOS DEL EMPERADOR DE LA  
ANTIGUA NACIÓN

LA CIUDAD DE MÉXICO,

(CON LOS VOTOS DE TODOS Y CON ALEGRÍA COMÚN)

CON LARGUEZA Y PARA SU ESPLENDOR

SEGÚN EL TIEMPO Y FUERZAS,

PUSO

EL DÍA TREINTA DE DICIEMBRE

DEL AÑO 353 DE LA FUNDACIÓN DE MÉXICO.

- II -

Razón de lo que contiene el principal tablero de la fachada del norte

Tuvo lugar el principal lienzo de la fachada del norte, sobre la dedicatoria con que se coronaba la puerta, y se hermosteó con la expresión de lo mismo para que se había erigido, que fue la entrada de su excelencia por él, sin más misterio. Estrechóse este solo tablero del arco todo, con primor grande, aunque era excusada esta circunstancia, sabiéndose haber merecido esta obra ser desvelo del insigne pintor José Rodriguez, no sé si diga que inferior a los antiguos sólo en la edad o émulo suyo, cuando por la eminencia singularísima con que copia al vivo ha conseguido él que a retratos que se animaron con sus pinceles no haya faltado quien tal vez los salude, teniéndolos por el original que conoce, sinotambién de Antonio de Alvarado, igual suyo en la valentía del dibujo y en la elegancia del colorido.

No me pareció a propósito el que su excelencia ocupase el eminente trono de algún triunfal carro, acordándome de lo que sucedió a Claudio Nerón y Livio Salinator, referidos de Valerio Máximo, lib. 6, cap. 4, de quienes dijo: «Y triunfó, pues, sin carro (habla de Claudio), y tanto más claramente que sólo se alaba su

victoria (entiéndese de Livio) y la moderación de aquél (Claudio Nerón)» y más teniéndose cierta y comprobada noticia de la suavidad apacible con que su excelencia quiere introducir su gobierno para conseguir de los ánimos de todos repetidos triunfos, como de Stilicón lo dijo Claudino: «El estrépito fastidia a los necios y con su mejor pompa triunfa en el ánimo de los hombres».

Y más habiéndose verificado en estos breves días y en ocasión de su entrada lo que del emperador Trajano celebró Plinio, en Panegyri.: «¡Con qué aplauso y gozo del senado fue recibido el que tú hayas venido con el ósculo al encuentro de los aspirantes a los cargos públicos a quienes habías nombrado, habiendo descendido al suelo como uno de los que se congratulan!». Proporcionado medio para que consigan los príncipes la soberanía augusta que se les debe. «Lo que tú hiciste con qué verdadera aclamación fue celebrado por el senado», prosigue el panegirista discreto, «¡tanto más grande, tanto más augusto!», o mejor decir, el único que puede haber para obtener aquel fin, supuesto que en él no hay riesgo de que peligre la majestad: «pues, a quien nada ya le falta para aumentar su dignidad todavía puede hacer crecer ésta de una sola manera, si él mismo se abaja, seguro de su grandeza». Antes sirve de atractivo para conciliarse los ánimos suspendiendo con ello las atenciones, como sintió Claud., Panegyri. de 6, Consul. Honor.: «De aquí que con costumbres justas arde el amor público; la modestia hace que el pueblo se incline ante la altura regia».

A las voces del Amor, que fueron tomadas del Salmo 23, vers. 7:  
«Abrid, oh príncipes, vuestras puertas... y entrará...», abrían las  
del arco que allí se representaba algunos de los mexicanos  
emperadores para que se les franqueasen a Mercurio y Venus que,  
volando sobre unas nubes y adornados como la antigüedad los  
describe, ocupaban las manos con unos escudos o medallones que  
contenían los retratos al vivo de los excelentísimos señores  
virreyes, dando mote el Génesis, cap. I, vers, 16: «Astros grandes  
que presidiesen». Desde lo más superior atendía a este triunfo entre  
nubes que servían de vaso a lo dilatado y hermoso de sus lagunas la  
ciudad de México, representada por una india con su traje propio y  
con corona murada, recostada en un nopal, que es su divisa o  
primitivas armas. Y sabiendo, cuantos lo veían, ser el arco de los  
reyes y emperadores mexicanos, y que la flor de la tuna tiene  
representación de corona, no extrañaban el mote, Virgilio, égloga 3,  
que coronaba al nopal: «Nacen las flores con los nombres de los  
reyes escritos».

Explicóse lo principal del tablero con el siguiente epigrama:

«¡Astros, émulos de la luz febea, apresuraos! / ¡Y ensoberbecos con  
vuestras lúcidas cabelleras! / El Nuevo Mundo espera los rayos de  
vuestra cabellera de oro. / Allí donde el sol poniente sumerge sus  
cansados caballos / el Amor, compañero de los príncipes, abre ya sus  
puertas. / ¡Feliz presagio, cuando el amor obliga a abrir!».



Era este Amor no el hijuelo de la fingida Venus, sino aquel intelectual que, equivocado con el aprecio y cariño, definió S.

Agustín, lib. de Amicit.: «Es, pues, el amor un afecto racional del alma por el que ella misma busca algo con deseo y lo apetece para gozarlo, por el que se goza y se abraza con una cierta interior suavidad y conserva lo alcanzado». Anuncio glorioso de lo venidero será este amor cuando él solo, parece, que ha estimulado a todos en la ocasión presente para aplaudirla.

Díjose de los dos excelentísimos consortes ser Luminaria Magna, no tanto por lo que sobresalen sus luces en el cielo de la nobleza, que nadie ignora, cuanto por hallarse en el mismo empleo que les granjeó este título al sol y luna, que es de elevarse al gobierno para resplandecernos a todos. «Lo que es en las regiones del día y de la noche», dijo San Crisost., homil. 6 en Genes., «es decir, que el sol alumbra con sus rayos el día, la luna arroja las tinieblas»; y siendo cierto que el sol es tenido por un rey grande, en sentir de Philón, lib. de Mund. Opis.: «El Padre confió el día al sol, como a un gran rey», serán por el consiguiente los reyes los superiores y los príncipes tenidos por luminares y respetados por soles.

Erudición es ésta que todos saben, y así no me detengo en contextualarla, contentándome sólo con glosarle a su excelencia lo de Fulgenc. Placiad., lib. I, Mytolog.: «Finalmente, la felicidad del señor virrey que viene al mundo occidental como un crepúsculo de sol, para deshacer las tinieblas, etc.». Véase a Novarino, en Adag,

SS. PP. Ex curs. 165.

Siendo luminares grandes nuestros excelentísimos príncipes, no podían dejar de asistirles Mercurio y Venus, porque, según dicen los que saben astronomía y no ignoran sus teóricas, median estos dos planetas entre el sol y la luna en todos los sistemas que haya de los cielos que se pueden ver en el Almagesto nuevo del eruditís Imo padre Juan Bautista Ricciolo. Pusiéronse también juntos por seguir la costumbre de los antiguos, Carthar, de Imaginib. Deor., pág. 346: «Los antiguos solían unir a Mercurio con Venus», y mucho antes Plutarco, lib. de Praecept. Connub.: «Los antiguos colocaron en el templo a Mercurio junto con Venus, etc.». Pero antes de proseguir adelante me parece conveniente prevenir a quien me puede objeccionar el que hago mención de las fábulas en el mismo papel en que las repruebo, diciéndolo con Pedro Blessense, Epíst. 91: «porque escuchas a disgusto, intercalo historias fabulosas», conque puede ser que satisfaga.

Ocupábase Mercurio en sustentar la medalla que contenía el retrato del excelentísimo señor virrey, que se copió al vivo y con razón, por saber lo que dijo Cicerón, Philip. 5: «la persona del príncipe debe servir no sólo a los ánimos sino también a los ojos de los ciudadanos»; y apenas se manifestó en lo público a los que no habían conseguido ver el original, cuando en la boca de todos se halló con créditos de verdad el cortesano aplauso de Ausonio a

Graciano Augusto: «Resplandecen, ciertamente, en la efigie misma aquellos ejemplos de bondad y de virtud que una posteridad venturosa ame seguir; y aunque la naturaleza de las cosas hubiese padecido, la antigüedad se lo hubiese imputado». Nadie imagine que en esto me nuevo al arbitrio de sólo hablar, porque no ignoro el que no es lícito añadir a los retratos de los príncipes lo que no tienen. San Chrysóstorno homil. 31, en Math., al fin: «Nadie se atreve a agregar algo a una imagen que ha sido hecha a semejanza de algún rey; y si alguno se atreviese, no lo haría impunemente». Y por excusar otras razones que me pudieran dilatar, digo que se tuvo atención a lo que afirma Novarino, arriba citado, núm. 1039: «El Sol y Mercurio, entre los demás planetas, son los compañeros vecinos en la bóveda celeste de tal manera que los que miren el Sol, señor de los astros, entiendan plenamente que nunca puede recorrer el cielo sin el sabio Mercurio; así, en la tierra o no debe nunca concederse el poder y el dominio sin sabiduría o, concedido, que pueda durar por mucho tiempo». Justísimamente, cuando en esta materia tiene su excelencia tan asegurados sus créditos.

A la hermosa Venus se fio el retrato de la excelentísima Señora virreina, doña María Luisa Gonzaga Manrique de Lara, condesa de Paredes, marquesa de la Laguna. Pero, ¿a quién se le pudo fiar sino a ella sola? para que, transformada en su peregrino Atlante de la hermosura, supiese a quién habían de rendir vasallaje sus perfecciones, que a vista de las que el pincel pudo copiar se

recataban entre apacibles nubes las que hasta aquí empuñaron con  
generalidad el cetro de los aplausos. Pero qué mucho si,

En estos ojos bellos

Febo su luz, Amor su Monarquía

abrevia, y así en ellos

parte a llevar al Occidente el día

que dijo don Luis de Góngora, Canc. 4, fol. mihi. 55, mereciéndose  
las aclamaciones de todos, así por esto, con que a su excelencia la  
privilegiaron las gracias, como por lo que el mismo Píndaro andaluz  
dijo, Soneto II, de los heroicos, fol. 4:

Consorte es generosa del prudente

Moderador del freno Mexicano.

Por lo que en este párrafo he dicho, y por lo que adelante  
diré, me veo obligado a dar razón de los motivos que tuve en animar  
lo material de las empresas del arco con algunos epígrafes o motes  
de la Sagrada Escritura en que se ha hecho reparo, y antes de  
hacerlo les aseguro a mis émulos, con S. Gregorio Nazianzeno, Orat.  
ad Cathedr. Constantinop.; y en esto pongo por jueces a los  
desapasionados y doctos el que «no por otra cosa somos excitados a la  
guerra que por la elocuencia, a la que, erudita en las profanas  
disciplinas, haremos después noble en las divinas».

Y lo primero, digo que ¿por qué no me será lícito a mí lo que en los antiguos no es despreciable?, de quienes dijo Tertuliano, en Apolog., cap. 47: «¿Algún de los poetas, algún de los sofistas hay que no haya abrevado en la fuente de los profetas?»

Lo segundo, si no es indecencia (siendo así que es la Sagrada Escritura fuente de toda la erudición, como afirma Aelredo Abb, Rieval, Serm. I, de opera Babylon: «la Escritura nos suministra la fuente de toda erudición»), el que con las profanas y seculares letras se ilustran las divinas (aserción en que concuerdan infinitos autores que pudiera citar). ¿Por qué no me sería lícito hermohear (mejor diré santificar) las humanas con las divinas, sabiendo lo que dejó escrito Tertuliano?, lib. ad Uxor.: «Sigue las prácticas dignas de Dios, acordándose de aquel versículo santificado por el Apóstol: las malas compañías corrompen las buenas costumbres».

Lo tercero, siendo las empresas, los jeroglíficos y los símbolos, uno como artefacto animado cuyo cuerpo material es la pintura a que da espíritu el epígrafe, según enseñan el padre Athanasio Kirchero en el OEdipo Egypciaco, tom. 2, lib. I, cap. 2, pág. II, y Laurencio Beyerlinck, lib. S. Theat. Vitae Human., pág. 501, donde dijo: «El que quiera, cómodamente, crear un símbolo, debe primeramente tener en cuenta lo siguiente: que debe existir una justa analogía del alma y del cuerpo. (Por alma entiendo una sentencia encerrada en una o en dos o en pocas palabras; por cuerpo me agrada designar el mismo símbolo)». ¿Por qué a mí no me será

lícito informar con el espíritu de sagrados hemistiquios mis  
empresas, y más cuando hicieron lo mismo muchísimos doctos en las  
suyas, como se puede ver en los que las recopilaron que cité arriba?

Lo cuarto, siendo mi intento proponer al excelentísimo señor  
marqués de la Laguna un teatro de virtudes políticas para que,  
sirviéndole de espejo, se le pudiera decir con Plutarco, en Thim.:

«Como en un espejo adorna y compara tu vida con las ajenas  
virtudes». ¿Por ventura será digno de nota el que no le propusiese  
sólo las ethnicas que, por faltarles la luz verdadera del  
conocimiento divino, no son con generalidad estimables, sino el que  
beatificase las que de necesidad han de poseer los príncipes, que  
son las que cultivaron los gentiles y las que nos enseña la  
escritura muy mejoradas con las floridas voces de sus ejemplos?

Razón porque dijo Philip. Abb., en Allegor., en cap. I. Cant.:

«Todos los libros de las Sagradas Escrituras se pueden llamar  
flores, porque nos hacen florecer con flores, es decir con  
virtudes». Por lo cual, imitando yo a la oficiosa abeja, escogí en  
este cultísimo campo las sentencias que juzgué necesarias para poder  
persuadirlas, según lo que el Abad Absalón (cuyas obras se hallarán  
en la Biblioteca de los Padres) enseñó, Serm. 34, de Purificat.

Virg.: «nuestra abejilla, en este campo, busca flores de diversas  
sentencias», de las cuales se forma aquel suave panal de  
perfecciones que describió con elegancia Pedro Cállense, lib. 3,

Epíst. 22:«Recorre los amenísimos campos de las Escrituras, elige como la abeja y guarda en el panal -en la memoria- flores de suavísimo olor, lirios de castidad, olivos de caridad, rosas de paciencia, uvas de carismas espirituales». Si practicar esta doctrina y todas las razones que he discurrido se me reputa por yerro, más quiero errar con lo que maestros tan superiores me dictan que acertar con lo que los zoilos reputan en su fantasía por más acierto.

No pretendo en esta materia alargarme más, porque ya me llama para su explicación el asunto que iré descifrando, no por el orden de los tableros que todos vieron, sino según la cronología del Imperio Mexicano, de que tengo ya dada noticia con exacción alustadísima en un discurso que precede al Lunario que imprimí para el año de Lunario 1681, a que remito los doctos y curiosos.

Pero para que se vea la acoluthía de todo y que no quede cosa por explicar, digo para terminar este párrafo que se extrañará haber colocado ya la mexicana laguna sobre las nubes, y se extrañará bien, porque debía haberla sublimado hasta los cielos. Privilegio es que desde hoy deben sus cristales al excelentísimo señor marqués de la Laguna, y mejor que mis balbucientes razones diré el porqué el maestro reverendo padre Andrés de Almaguer, de la Compañía de Jesús, en la acción de gracias por el nacimiento de la señora doña María Francisca de la Cerca y Gonzaga (que ya se goza en las delicias del Empíreo), primogénita de nuestros excelentísimos príncipes, párrafo

9, pág. 41:

«He oído decir que celebra mucho vuestra excelencia con su discreción su estado, por no alcanzar de qué laguna o qué aguas tenga vuestra excelencia su título y, supuesto que en la tierra no se alcanza dónde reside este estado, quizá por las señas lo alcanzaré. Que fuera, señor excelentísimo, si estuviera en el cielo y aun sobre los cielos mismos su estado de vuestra excelencia y de allá fuera su título; que por acá todos se acaban muy presto, fuera de que antiguamente, señor, daban los hombres y los señores más grandes nombres propios a las tierras y a sus estados, porque eran hombres del cielo; pero ahora, las tierras y los estados de tierra dan a conocer a los hombres, señal de que no son ya muy del cielo estos hombres; y así, si no lo he discurrido mal, su título de la laguna de vuestra excelencia es el de aquella famosísima laguna que sobre los cielos mismos colocó el brazo omnipotente de Dios, y que tiene a los cielos su derecho, pues de sus propias aguas los formó su Creador. Y así, habiendo dicho David a la casa de los cielos, celébrase las maravillas de Dios, 'Alabadlo, cielo de los cielos', añade 'y todas las aguas que están sobre los cielos alaban su nombre'. Y suponiendo con gravísimos doctores que sobre ese cielo aéreo colocó Dios esas aguas verdaderas y aun sobre el firmamento del sol, luna y las estrellas, y que la casa del cielo es de un mismo origen con estas aguas, 'nuestro Del Río piensa que existen



verdaderas aguas, sobre los cielos verdaderos', dijo el doctísimo Lorino. Suponiendo estas noticias discurremos con brevedad en qué forma se conservan esas aguas que están sobre aquellos cielos para celebrar a Dios.

»¿No lo veis? Cómo pueden estar sino como estancadas en una hermosa laguna sobre los cielos sus aguas, dice San Jerónimo, pues como quiere el mismo Doctor, en las Cuestiones Hebreas sobre el Génesis, todo agrega o e aguas en rigor, según el estilo de los hebreos debe llamarse laguna, aunque su situación pueda tener otros nombres, a la manera, dice San Pascasio, lib. 3 en Mat., que aquella famosa laguna de Genesareth, donde refiere San Lucas, cap. 5, vers. I, se sentó despacio Cristo: 'Y Él estaba cerca del lago de Genesareth'. También tenía el título de mar de Galilea, allí le ponían los hombres ese título accesorio de mar, miraba esas aguas muy de paso Jesús Cristo, 'caminando Jesús cerca del mar de Galilea'. Pero cuando tenía el título propietario de la laguna, muy de espacio y muy de asiento miraba Cristo esas mismas aguas de esa laguna. 'Y Él estaba cerca del estanque o laguna'. Que no sé qué se tiene ese título famoso de la laguna que se llevaba más las atenciones y los efectos todos de DIOS.

»Aquí ahora mi discurso: ¿cómo, pues, debe llamarse ese agregado de aguas que sobre los cielos mismos colocó el Creador? No lo ves, dice Jerónimo, y si de sus propias aguas es también la materia de los cielos y formación, siempre esa famosa laguna tiene

directo derecho a esa casa del cielo, sea dividida en doce o sea en once o sea en siete por sus astros diferentes, o sea en menos, que no es circunstancia de disputar la cuestión y título de la laguna, con derecho tan conocido a aquesa casa del cielo, pues es uno mismo su origen, ¿cómo puede dejar de ser ese título de vuestra excelencia, de la Laguna que en la tierra no se alcanza, por haberle colocado Dios para ilustre blasón de vuestra excelencia aun sobre los cielos mismos su título?, a que tienen tanto derecho las aguas de esa laguna tan célebre: 'Y todas las aguas que están sobre los cielos', y aquí Jerónimo: 'Según la costumbre de los hebreos, llamaban lago a toda congregación de aguas'».

Hasta aquí el autor, muy a mi intento.

- III -

Huitzilopochtli

Acciones que se principian con Dios desde luego tienen muy de su parte el acierto, porque nunca engañó la verdad a quien siguió su dictamen, ni flaquea lo que estriba en lo indefectible de la sabiduría increada, «que todo se les da prósperamente a los que siguen a los dioses» afirmaba el romano Camilo en Tit. Liv., lib. 5, y muy a lo cristiano discurrió el padre Juan Eusebio Nieremberg cuando dijo en Theopolit., part. 2, lib. I, cap. 7: «Si Dios no es

protector, si no es compañero, todo se va a pique; la misma humana protección se pierde». De aquí infiero la felicidad de mi asunto, cuando él mismo me necesita a principiarlo con Dios, y de lo mismo pronosticaré (sin que yerre) los aciertos del excelentísimo señor marqués de la Laguna desde los primeros rudimentos de su gobierno hasta los más consumados progresos con que ha de conseguir los aplausos, y de que podremos esperar con seguridad nuestra dicha. De uno y otro será desempeño el valeroso Huitzilopochtli, caudillo y conductor de los mexicanos en el viaje que por su disposición emprendieron en demanda de las provincias de Anáhuac que habitaron los toltecas, sus progenitores antiguos, y son las de que ahora se forma la Nueva España. Acción tan estimada de su barbaridad ignorante que no supieron pagarla sino con la apoteosis con que después de su muerte lo veneraron por Dios. Antonio de Herrera en la Historia General de las Indias Décadas 2 y 3, el padre José de Acosta en la Historia Natural y moral de ellas, lib. 7 Henrico Martínez en su Repertorio de los Tiempos, tract. 2; fray Gregorio García en el Origen de los Indios, lib. 3, por ignorar la lengua mexicana lo llamaron Uitzilipuztli, y licor que todos Bernal Díaz del Castillo en la Historia de la Conquista de México lo nombra Huichilobos, a quien en esto imita Bartolomé de Góngora en su Octava Alaravilla (MS), y aun Torquemada en el lib. 2, cap. I de la Monarquía Indiana dice haberse llamado Huitziton, siendo así que consta lo contrario de cuantas historias de los mexicanos se

conservan hoy originales, pintadas en su papel fabricado de varas del árbol amacuahuitl, que ellos llaman texamatl y de que habla el padre Eusebio Nieremberg, lib. 15, Hist. Nat.. cap. 69. Pero el mismo Torquemada, lib. 6, cap. 21, le dio su verdadero nombre de Huitzilopochtli, diciendo (y muy bien) que se deduce de huitzilin, que es el pajarito que llamamos chupa-flores, y de tlahuipochtli que significa nigromántico o hechicero que arroja fuego, o como quieren otros de opochtli, que es mano siniestra.

Advierto que la palabra hechicero entre estos indios tenía la misma acepción que entre los del Paraguay, donde significaba hombre admirable, milagroso, obrador de prodigios, como dice el doctísimo Calaticha en la Corónica de S. Agustín del Peru, lib. 2, cap. 2, núm. 7, que es también el propio y, genuino significado de esta voz mago, que no solo comprendía en la antigüedad a los sabios, como (dejando de citar otros muchos) se infiere de Cornelio Agripa, lib, I, Occultae Philosoph., cap. 2, sino también a los superiores y reyes, según dice Cicerón, lib. I de Divinat., y, de Estrabón y Posidomo lo deduce Cello Rhodig., lib. 9, Antiq, Lect., cap. 23, acerca de que puede verse los Prolegómenos del padre Gaspar Schoto a su Magio Universal o Thaumaturgo Physico.; conque por uno o por otro fue Huitzilopochtli merecedor de este nombre, y de que degeneró, como sus acciones lo dicen.

Lo que le consiguió colocarle entre los mexicanos emperadores,

con que se hermosteó la triurifal portada, no tanto fue se progenitor y cabeza, cuando por haber sido su conductor y caudillo cuando, movido del canto de un pájaro que repetía tihuí, tihuí, que es lo mismo en el dialecto mexicano que vamos, vamos, persuadió al numeroso pueblo de los aztecas el que, dejando el lugar de en demanda del que les pronosticaba aquel canto su nacimiento, peregrinase que tenía por feliz prenuncio de su fortuna. Infiérese lo que he dicho del ya citado lib. 2 de la Monarquía indiana, cap. I, y del prólogo que el canónigo de la Puebla doctor Juan Rodríguez de León escribió al Tratado de las confirmaciones reales de Antonio de León Pinelo, su hermano.

Este suceso y la significación de su nombre sirvió de idea al tablero que se consagró a su memoria. Pintóse entre las nubes un brazo siniestro empuñando una luciente antorcha acompañada de un florido ramo en que descansaba el pájaro huitzilin a que dio mote Virgilio, 2 Aeneid. Ducente Dec. En el país se representó en el traje propio de los antiguos chichimecas al valeroso Huitzilopochtli que, mostrando a diferentes personas lo que en las nubes se veía, los exhortaba al viaje, proponiéndoles el fin y el premio con las palabras del Génesis, cap, 43, Ingentem magnam; fue mi intento dar a entender la necesidad que tienen los príncipes de principiar con Dios sus acciones para que descuellen grandes y se veneren heroicas. Explicóse este concepto, como se pudo, con el siguiente epigrama:

Acciones de fe constante

que obra el príncipe, jamás  
se pueden quedar atrás  
en teniendo a Dios delante.  
Los efectos lo confiesan  
con justas demostraciones,  
pues no tuercen las acciones  
que sólo a Dios enderezan.

Pero antes de ponderarlo me parece necesario el descifrar los fundamentos y acoluthía de esta empresa. Pintóse un brazo siniestro, no tanto porque precisamente manifestase el nombre de este capitán insigne cuanto por sus significados recónditos y misteriosos, que se pueden ver en Chocil, Cartarlo y Brixiano, que los refiere en los Comentarios Symbólicos, verb. 'manus', y, lo que es más, porque no se ignorase el fausto prenuncio con que se movió a la transmigración de su gente. Dije fausto por el fuego de la antorcha con que se ilustraba la mano, siendo aquél no sólo símbolo y expresivo de la divinidad, según lo de Máximo Tyrio, referido de Pierio Valeriano, lib. 46, Hieroglyph. pág. mihi. 455: «los persas adoran el fuego cotidiano como a un signo de la divinidad», sino apellido también de nuestro Dios verdadero: «El Señor Dios tuyo es fuego que consume», Deut. cap. 4, vers. 24, y en otras muchas partes. Razón que motivó el epígrafe Ducente Deo. Y aun en lo profano y gentílico era el

fuego de los rayos siniestros (digo de los que caían por este lado) prenuncio seguro de dichas grandes. Ennio citado de Cicerón, lib. 2 de Divinatione: Cuando hacia la izquierda tronó con tempestad serena». Y Virgilio fue de este mismo sentir, 2 Aeneid.: «... y con repentino fragor tronó por el lado izquierdo...». Donde comentó Donato: «Allí donde dice 'a la izquierda' debe entenderse 'próspero'...», y Servio: «Laevum (a la izquierda) es lo mismo que próspero, cuanto celestial». Léase a Plinio, lib. 2, Nat. Hist. cap. 54, y a Plutarco en Pobl., cap. 78, lo cual no sólo se entendía en el fuego, pero se observaba en los pájaros y aves en los auspicios. Así Papinio Stat., lib. 3, Thebaid.: «Da señales, truena a tu siniestra; entonces cada uno armonice con arcana lengua los faustos augurios del ave con los astros».

Conque no fue despropósito acompañarse el brazo siniestro que declara el nombre de Huitzilopochtli con el pájaro huitzilin y con la antorcha, cuando todo ello sirvió de prenuncio a su felicidad y a su dicha.

A esto se persuadió la gentilidad ignorante, y lo mismo se verifica en su canto en Huitzilopochtli, de quien Torquemada, teniendo entre manos el pájaro que he dicho, afirma en el lib. 2, cap. I, pág. 86 citada, el que «le pareció asir de ese canto para fundar su intención, diciendo que era llamamiento que alguna deidad oculta hacía, etc».

En consecuencia del mote que manifestaba de su peregrinación el

motivo, se le pudo con propiedad aplicar lo que a otro intento dijo el elocuente padre Mendoza en Viridar, lib. 9, Dialog., de Christ. Passion, Act. 2, Scen. 4: «Trasplantado a una lejana región, siendo el cielo protector y mostrando el camino desconocido el cielo, anduve por inhóspitos campos, cambié por los de otra nación los patrios penates, sostuve muchos trabajos por tierra y por mar...»

De esta imaginada sombra de buen principio se originó la grandeza y soberanía a que se encumbraron los mexicanos, mereciendo la denominación generosa de gente grande, título que pudiera comprobar por muchas planas, si no hubiera de sus hechos tantas historias, aunque poco leídas, y no apuntara en la prosecución de este cuaderno algo que concierna a lo que aquí refiero.

Consecuencia es que se deduce de la naturaleza de las cosas en su continua serie la moralidad que en esta empresa le ha de servir al príncipe de dictamen, debidamente, si en ella se advierte la dependencia con la primitiva causa a que debemos el subsistir, por aquella conexión de Dios y de todas las cosas que explicó con elegancia Apuleyo, apud Chokier en Thesaur. Politic., lib. I, cap.

5: «En verdad Dios está en todas las cosas y todo viene de Dios», o por mejor decir, por ser obra de sus divinas manos cuanto se conoce con ser, como afirmaron los antiguos y confesamos nosotros: «Antigua sentencia recibida de los antepasados es: todo viene de Dios y todo ha sido constituido por Dios», dijo Aristóteles, lib. de Mund, ad



Alex. Pero con particularidad más precisa reluce aquella dependencia o manutención en aquellos a quienes el dominio parece que los exime de lo vulgar. No hay imperio que no proceda de Dios inmediatamente, dijo San Pablo, ad. Rom., cap. 13: «No hay poder sino de Dios», y aun por eso lo que en el mando se halla de perfección y de estima se le debe al principio de que dimana, que es la sabiduría increada que lo dispone, sabémoslo de su boca en los Proverbios, cap. 8: «Por mí reinan los reyes, y los legisladores disciernen lo justo».

Bastantemente se comprueba esta aserción con la grandeza a que los romanos se sublimaron hasta empuñar el cetro de todo el mundo, no por otros medios que los de que Varron refiere Farnesio, lib. 2, de Simulacro Reip., pág. 84: «Cuantas veces el magistrado apremiaba al Senado, nada era tan urgente que no se diera antes el primer lugar al culto divino. Y aun allá el divino y cultísimo Platón, como quien tenía premeditado cuanto podía ser útil para la perpetuidad de su ideada república, dijo en el Dialog. 3 de leg.: «Primeramente invoquemos a Dios para construir la ciudad», cuya doctrina hizo universal su Escoliastes: «Dios debe ser invocado antes de comenzar obra alguna»; de donde en la antigüedad se originó aquella fórmula: «Estén presentes los dioses felices», que pasó a ser paremia y de que se hallan llenos los escritos de los autores con equivalentes períodos: Píndaro en Pythiis, himn. 5: «No sin los dioses», y en el lib. 10: «Habiéndolo hecho los dioses»; Virgilio, Eglog. 4: «Todo principia de Júpiter», Aeneid, lib. 3: «Mientras esté presente

Júpiter». Porque, como quiera que todos afectan en sus acciones la perfección y ésta tiene su origen de la suprema, ¿quién será el que ignore los medios que debe solicitar para conseguirla, siendo así que se reputa por sacrílego pensar que las humanas acciones serán grandes, si no se dirigen a aquel Norte supremo que las gobierne? «Es como el mayor de los sacrilegios», dijo Minut. Fel. in Octav., «el buscar en la tierra lo que debes encontrar en el cielo». A todas las otras se adelantan aquellas obras que se subscriben con Dios, a quien, si se enderezan con la rectitud de la intención ajustada que las anima, jamás se tuercen, y más cuando aun entre las sombras de la gentilidad se advierte ejecutoriado lo que propongo.

- IV -

Acamapich

Valerse de la esperanza en lo más difícil y laborioso mérito es grande para remontarse a lo sublime de la seguridad y descanso, porque muy poco se debe a sí mismo el que se despecha, si da indicios de que le falta lo racional, que lo debiera contener en los términos en que los sucesos humanos tienen su esfera. Siempre se ladeó la paciencia con la esperanza; puede ser que para lo que ésta

negase consiga aquélla, que es la que con suma facilidad y gusto lo obtiene todo, Ovid., lib. 2, de Remed. Amor: «El poder padecer es fácil, a no ser que la paciencia te falte; siempre de lo fácil es lícito tomar alegrías».

Siendo prerrogativa, con que los sucesos se aprecian, lo arduo que se sufre y tolera por conseguirlos; dijo Lucano, De Bello Pharsal- lib. 9: «La paciencia se alegra de lo arduo. Más alegre es lo honesto, cuantas veces se apoya en lo grande». Esto es lo que consigue la esperanza, mirada a los visos de la paciencia; pero a mucho más se adelanta aquélla, independiente de otro cualquier adminículo, en el mayor infortunio. Definióla con elegancia Laurent.

Beyerl. en el Theatro de la Vida Humana, lib. S, pág. 299: «La esperanza generalmente suena a expectación del bien, ya sea futuro, arduo o posible. Porque es expectación del bien difiere del temor, porque es de futuro difiere de la alegría, porque es arduo difiere del deseo común y de la avidez, porque de posible difiere de la desesperación». Presupongo aquí esta definición para lo que adelante diré, como también la discreta sentencia de Thales Milesio en Estobeo, Serm. 108, pág. 497, cuando preguntado cuál sería la cosa más común entre los hombres, respondió: «La esperanza, que es la que poseen también aquellos que no tienen otra cosa»; y con razón, pues eso sólo les dejaron los dioses a los mortales cuando se ausentaron de la tierra por la indignidad de los hombres. «Cuando las divinidades huyeron de la tierra maldita sólo esta diosa, odiada de

los dioses, permaneció en el mundo», dijo Ovidio, lib. I de Pont., Eleg. 7, donde recopiló con suavidad elegante algunos privilegios de la esperanza, que adelantó Tibulo, lib. 2, Eleg. 6, y que perfeccionó no sé qué anónimo citado de Beyerlink donde ya dije. Y aunque todos tengan necesidad de ella, como asilo seguro de las contingencias penosas, parece que cuanto descuellan los príncipes en la eminencia del puesto tanto más deben valerse de sus primores y amparo, por ser su soberanía la más expuesta a los fracasos en que se teme la ruina, que bien los propuso Séneca el Trágico, en OEdip., Act. I: «¿Acaso alguno goza del reino? ¡Oh bien falaz! ¡Cuántos males! ¡Cómo los cubres con apariencias lisonjeras! Así como las altas crestas reciben el golpe del viento y las olas del mar 'aunque tranquilas' azotan la roca que divide el vasto mar con sus escollos, así los excelsos imperios están expuestos a la fortuna».

Y cuánto mejor se verificará lo que he dicho en Acamapich, primer rey de los mexicanos, cuando, oprimidos con el yugo de la servidumbre a que les condenó la violenta tiranía de los tepanecas y culhuas, fue levantado a la soberanía del mando que no deja de apetecerse, aunque sea entre la irrisión e ignominia, por ser privilegio que exime de lo común a los que las leyes de la naturaleza comprenden con igualdad. En sus gallardas prendas vincularon los afligidos mexicanos sus esperanzas, siendo entre todas ellas la más precisa la que miraba a eximirse del cautiverio.

Debidamente, pues no hay prerrogativa que exceda a la de la libertad, que sin nota de hipérbole elogiaron no sé qué rabinos con las siguientes palabras que refiere Novarino en Schedias, Sacro-proph., lib. 2, cap. 26: «Si todos los mares se convirtiesen en tinta; si todos los pantanos germinasen cañas aptas para escribir, si los cielos sirviesen de papel, y todos los hombres fuesen escritores, no bastaría todo esto para escribir las alabanzas de la libertad». La inmensidad de los trabajos penosos con que se afanaban no fue tan poderosa que estorbase a los mexicanos el que pudiesen decir con el antiquísimo Lino (en Estobeo, ya citado): «Todo hay que esperarlo, pues todo se puede esperar. Hacerlo todo es fácil para Dios y nada hay imposible». pero qué mucho, si el carácter con que los señala el profeta Isaías, como ya dije en el Preludio III, es con el de gente que espera: *Gentem expectantem*. Eligiéronlo por rey a tres de mayo de mil trescientos sesenta y uno, si es que le convenía con propiedad este título a quien todo su dominio se estrechaba en lo inculto de una laguna y cuyos vasallos eran unos miserables abatidos de sus contrarios. El nombre de Acamapich tiene por interpretación «el que tiene en la mano cañas», lo cual y la generosidad con que admitió el cargo en tan desesperada ocasión, juntamente con el feliz suceso de su esperanza, dieron motivo a la empresa que se dispuso así.

Pintóse Acamapich desmontando los intrincados carrizales de la laguna, que fue lo que hizo para dilatar los términos de la entonces

pequeña Tenochtitlan, que ya es ahora ciudad populosísima de México;  
ocupábase las manos con unas cañas (significación de su nombre)  
dándoselas a la esperanza que no sólo le asistía, sino que de ellas  
formaba una choza humilde o desabrigado xacalli, que entregaba a la  
fama, que ocupó con hermosísimo movimiento lo superior del tablero,  
mereciendo aquella fábrica el que la coronase la vocal diosa con  
diversidad de palmas y de laureles, con que ha conseguido colocarse,  
no sólo en la cumbre más alta del aprecio de todas las naciones, si  
no el que la misma fama la haya admitido para la formación de su  
templo. Apuntóse algo de lo que he dicho; diré adelante de esta  
octava:

Las verdes cañas, timbre esclarecido  
de mi mano, mi imperio y mi alabanza,  
rústico cetro son, blasón florido  
que el color mendigó de mi esperanza.

Qué mucho, cuando aquésta siempre ha sido  
a quien le merecí tanta mudanza,  
que canas que sirvieron de doseles  
descuellan palmas hoy, crecen laureles.

En las cañas que tenía en la diestra mano se leía por mote la  
descripción que hace Moisés de la tierra en su creación primigenia,  
Genes., cap. I: «Informe y vacía», porque como entonces ocultaba el

elemento del agua todo lo que es ahora la ciudad grande del universo, patria común donde los vivientes habitan, así en esta ocasión se inundaba lo que después sirve de abreviada esfera a todo el mundo que se estrecha en la ciudad de México por ilustrarla. Si ya no es que estas cañas fueron ajustado símbolo del reinado terreno que se principiaba en Acamapich con las individuales circunstancias, que son comunes a todos y que ni aun a Cristo faltaron cuando lo miraron los sacrílegos hombres con este visto: «Cristo llevaba la caña que le habían dado, muy semejante a cetro de reino mundano, que por ser mudable muy frecuentemente se le considera frágil, vacío, leve», dijo Sedul, lib. 5, Paschal. Oper. cap. II, cuyo concepto adelantó el docto padre Pinto Ramírez, en cap. 14, Isai. Notac., I, núm. 30: «Nada se puede pensar más congruente con el ridículo de los príncipes que el cetro; reverdece el tallo, muestra su pompa primaveril, pero nada hay más vacío que este tallo, nada más frágil. Porque aunque resplandezca el cetro dorado, sin embargo su gloria no es tan sólida ni tan duradera como la del cetro de aquél que es creado rey por juego en el teatro».

Y si esto no fue, sería pródigo presagio de nuestra dicha el que el mexicano gobierno se principiase entre las cañas de una laguna, porque así como de ellas se originó la música, en sentir de Theofrasto, lib. 4 de Plant., cap. 12, y de Plinio lib. 16, Nat. Hist., cap. 36, de la misma manera se continúa su economía con la armonía y ajustado compás, que hoy se admira en el común proceder,

motivo que puede servir de alabanza a los mexicanos, supuesto que no se les puede acomodar en lo moral y ético lo que se lee en Balth.

Bonif., lib. 4, Histor. Ludic., cap. 6: «Por esto Polibio en el libro 4, página 317, afirmó las grandes calamidades mandadas a los cinetenses por los dioses inmortales, porque casi habían abandonado el estudio de la música, sancionado por ley de sus antepasados, y que por eso se habían vuelto semifieras y semibárbaros, y que se habían hecho indignos para los hombres y odiosos para los dioses».

Para la Esperanza, se tomó el mote de Alciato, Embl. 46: «Praestat opem», que es el mismo período con que ella se definió o se denominó, por mejor decir, en el citado emblema: «Soy llamada buena esperanza, aquella que presta pronta ayuda a los miserables».

Vistióse con ropas verdes, que es el color de que más se agrada por ser el que más la expresa, según el mismo Alciato: «¿Por qué llevas túnica verde? Porque todas las cosas florecen, siendo yo guía».

Omito aquí muchas cosas con que pudiera ilustrar las singularidades de la esperanza, porque bastan para mi intento las que aquí he dicho.

Encomendaba ésta a la Fama una pequeña choza fabricada de humildes cañas, que semejaba a las que componían a la ciudad de México cuando fue constituido Acamapich por su rey. Coronábala la Fama con palmas y con laureles, consagrándola a la inmortalidad con este mote: «A Eternitati». Acuérdome aquí de aquella caña del



patriarca Seth (equivocáronla algunos con la encina de Abraham, los cuales refiere Balthas. Bonif., lib. 10, Hist, Ludic., cap. 8: «Hay quienes creen que la encina de Abraham, de la que antes comentábamos, no era diversa a la caña de Seth, hijo de Adán, que se veía no lejos de la ciudad de Hebrón en el valle de Mambre, en tiempos de Mandavilio, quien floreció hace trescientos años»), que desde el principio del mundo hasta ahora poco más de trescientos años se veía en el valle de Mambre, como dice Juan Mandavillo, caballero inglés, cap. 75, Rer. Memorab.: «En aquel lugar existe un árbol de cañas llamado 'drip' por los sarracenos. Dicen que este árbol fue, etc.».

Acuérdorne, digo, porque me persuado han de competir duraciones con ella, las que dieron principio a México, y más habiéndola promovido el común cuidado a la grandeza presente (que en algún tiempo será asunto en que se remonte mi pluma), de que dicen mucho, aunque siempre quedan en ello cortos, varios autores que pudiera citar en prolija serie. Aquí tengo ahora presentes al padre Torquemada en su Monarquía Indiana, tom. I, lib. 3, cap. 26; Antonio de Herrera en la Descripción de las Indias, cap. 9; fray Luis de Cisneros en la Historia de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de los Remedios, lib. I, cap. 16; Vargas Machuca en la Milicia Indiana, pág. 174; Arce en el Próximo Evangelio, lib. 4, cap. 2; Bartolomé de Góngora en la Octava Maravilla, MS., Canto 8; Pedro Ordóñez de Zevallos en su Viaje del mundo; Gil González de Avila en el Theatro de la Santa Iglesia

Metropolitana de Mexico; Juan Díaz de la Calle en las Noticias  
Eclesiásticas y Seculares de las Indias, cap. 2; Diego de Cisneros,  
médico, en el Libro de la Naturaleza y propiedades de la ciudad de  
México; Bernardo de Balbuena en las Grandezas de esta ciudad; Arias  
de Villalobos en su Mercurio, a cuya memoria hiciera agravio si no  
trasladara aquí un soneto con que elogia a México en su Obediencia  
Real, fol. 16:

Roma del Nuevo Mundo, en siglo de oro;

Venecia en planta y en riqueza Tiro;

Corinto en artificio, Cairo en giro;

En ley antigua, Esparta; en nueva, Toro;

Crotón en temple, Delfos en decoro

En ser Numancia, en abundancia Epiro;

Hydaspe en piedras, y en corrientes Cyro;

En ciencia, Atenas; Tebas en tesoro.

En ti, nueva ciudad de Carlos Quinto,

Hallo nueva Venecia, Atenas nuevas,

Y en nueva Creta un nuevo Laberinto,

Que a Roma, Epiro, Esparta, Tiro y Tebas,

Delfos, Toro, Crotón, Cairo y Corinto,

Hydaspe y Cyro, la ventaja llevas.

No son menores los elogios con que otros la engrandecen aun  
atendiéndola en el tiempo de su gentilidad. Baste Gemma Fris, part.  
2, Cosmograph. Pet. Apian., pág. 158: «Sin embargo, entre todas las  
ciudades, es la más importante y la mayor en estas regiones la que  
llaman Temistitán (léase Tenocititlán); según nuestra descripción,  
casi está colocada en el trópico y defendida por la naturaleza del  
lugar. Está situada en el lago mayor, adornada con innumerables  
puentes que le dan acceso por todos lados y con edificaciones que  
pueden compararse con las construcciones de Dédalo». Y acompáñela  
Jerónimo Girava, siquiera por español, en Sit. ac Descript. Ind.  
Occid.. pág. mihi, 172: «México era la principal ciudad y la más  
noble. de las Indias, aun más, la mayor de todo el orbe que Fernando  
Cortés conquistó el año 1521, y siendo la cabeza del Imperio  
Mexicano, tenía setenta y un mil casas»

Bien se comprueba, en todo lo que aquí he expresado, que  
valerse de la esperanza en lo más difícil es mérito seguro para  
remontarse a lo sublime de la seguridad y el descanso, que dije  
arriba. Mucho consigue, en fin, la esperanza en los príncipes a  
quienes pudieran desesperar sus ahogos. Pero, ¿qué particularizo,  
cuando para conseguir la instrucción, basta que se proponga y alabe  
el ejemplar?

- V -

Huitzilihuitl

Formar leyes para la dirección de los súbditos es obligación de los príncipes, pero el que las observen aquéllos, más que disposición de su arbitrio, es consecuencia de la afabilidad de su trato. No hay armas más poderosas para debelar la protervia humana que la clemencia, cuando asistida de la mansedumbre y el premio introduce en los ánimos de los mortales lo que dictan las leyes para su util. Lección es ésta del cultísimo Claudiano, Paneg. de Consul. Mani. Teodos.: «La tranquila potestad obra lo que no puede lograr la violenta; y más fuertemente urge los mandatos una imperlosa quietud». Más a mi intento la repitió en. Panegy. de 6 Consul. Honor.: «La clemencia vence a nuestro pueblo. Marte se esconde más gravemente en la paz». Y lección que, aunque en todas ocasiones deben estudiarla los príncipes, nunca mejor estarán en ella que cuando se elevaren al trono o dieran principio fausto a su feliz gobierno. Aforismo es también del político grande Cornelio Tácito, lib. 20, Aunal: «A los que inician un nuevo reino les es útil la fama de la clemencia»; y que con anticipación practicó Aníbal, como fundamento segurísimo en que estriba sin temor de ruina el edificio del mando; díjolo Tito Livio, lib. 21: «Aníbal, para tener fama de clemencia, en los comienzos de sus acciones, etc.», y con razón muy justa y, si ya se sabe que recaba con su suavidad la clemencia, de

todas las leyes y preceptos la concertada observancia, que es la que mantiene los imperios en su majestuosa grandeza: «Bajo un príncipe clemente florece la justicia, la paz, el pudor, la severidad y la dignidad», dijo Séneca, lib. de Clementia.

Y si es de la obligación del superior dictar las leyes para que se observen estas virtudes, necesaria debe juzgarse en él aquella prerrogativa para que las persuade, así por este medio como por el carácter con que los señala, entonces, la diestra de la divina virtud para que se haga amable de todos su majestad. «Creados y ungidos los reyes y los magistrados», dijo Juan Altusio en Polit., cap. 19, núm. 97, «Dios suele vestirlos de una cierta oculta majestad y casi de un estado superior con el que se les da una admirable y augusta excelencia, dignidad, veneración y estimación de todos». Comprobaciones de esto mismo darán Valerio Máximo, lib 2, cap. 10; Plutarco en la vida de Mario, y Suetonio en la de Vespasiano, cap. 7.

De Huitzilhuitl, segundo rey de los mexicanos, en el tiempo de su primitiva opresión y cautiverio penoso de que no pudo libertarlos su antecesor Acamapich, dice fray Juan de Torquemada en la Monarquía Indiana, tomo I, lib. 2, cap. 17: «Rigió este Huitzilhuitl y gobernó su ciudad y república con mucha quietud y paz, siendo muy querido de todos. Dejó su república muy bien ordenada con nuevas leyes, de lo cual fue muy cuidadoso». Casi lo mismo afirma el padre Acosta, lib. 7 de su Historia, cap. 10. Esta aserción de Torquemada

me dio motivo para la formación de la empresa con que este rey había de contribuir a la idea del arco o portada triunfal que se describe, a que ayudó con la significación de su nombre, Huitztlíhuitl, que se interpreta 'pájaro de estimable y riquísima plumería', como es la del pájaro hutzilin, de que dije arriba.

Pintóse, en consecuencia de esto, con unas hermosísimas alas cuya expresión fue necesaria para lo que se ha de decir, no dispuestas al vuelo, sino recogidas como le faltasen para moverse, y no fue acaso sino porque en él, que era el símbolo de la mansedumbre y clemencia, que debe ser lo más estimable en los príncipes, se verificase en alguna manera lo que se admiró antiguamente en Roma con una alada estatua de la victoria que, sin maltratarla en el cuerpo, quedó casi despojada de las alas con la violencia de un rayo. Celebró esta contingencia un cortesano poeta griego con este discretísimo epigrama, cuyo sentido, en la mejor manera que se pudo, se explicó entonces así: «¡Poderosa Rorna!, ¿por qué está con las alas caídas la victoria; para que no pueda servir a su ciudad».

Asistíala el premio, ideado en un muchacho hermosísimo, con todas las insignias que lo significan, y uno y otro coronaban con laureles a una imagen o representación de la ciudad de México, que con alegre y festivo rostro los atendía, ocupándose las manos con unas tablas en que (como ya se sabe) se denotan las leyes. En lo más retirada del país se veía el castigo y la pena que, con ligeros

aunque desiguales pasos, se retiraban de la presencia de este clementísimo príncipe. El mote fue de Ovidio, lib. I, De Pont., Eleg. 3: «Sea el príncipe lento a la pena, veloz al premio», y la explicación de todo la que contiene esta octava:

Esta que admiras, majestuosa idea,  
que de palmas y lauros se corona  
a influjo heroico de la excelsa Astrea,  
la Ley augusta es, que en mí blasona,  
en mis hombros describa la montea  
y en sus opuestos términos pregona  
que enfreno el vicio y la virtud aliento,  
veloz al premio y a la pena lento.

Utilísima, si no impracticable doctrina, es la que contiene esta empresa, pues de ellas se les origina a los príncipes la prosperidad a que anhelan, como ilación necesaria de su benevolencia y agrado: «Los sólidos y verdaderos vínculos para regir, no son otros que la benevolencia», dijo con discreción Scipión Amirato en Dissert. Polit., lib. 19, Disc. 7, y mucho mejor el Espíritu Santo por boca de Salomón en los Proverbios, cap. 20, vers. 28: «Con la clemencia se fortificará su trono», con que concuerda lo de los Reyes, lib. 3, cap. 17: «Si les hablas con palabras blandas, serán tus siervos para siempre».

No es mi intento en lo que aquí propongo el que los príncipes

nunca desenvainen los aceros de la justicia, cuando nadie ignora que, siendo viciosísimos los extremos, tanto puede pecarse con el rigor como delinquirse con la piedad; algo han de experimentar de sinsabores los súbditos para sujetarse a las leyes, porque entonces les ha de amenazar el castigo; pero para que se haga sufrible ha de ser con las circunstancias que decía Nerón, afabilísimo príncipe en sus primeros años, a quien refiere Séneca, lib. I, de Clement., al principio: «La espada la tengo guardada, más aún ligada; absoluta parsimonia tengo, aun de la sangre más vil; todos, aunque les falte lo demás, por el hecho de ser hombres son dignos de gracia; tengo escondida la severidad y pronta la clemencia». O como, con no menos elegantes palabras, lo propone San Gregorio Nazlanzeno, Epíst. 18 1: « No es inicua la espada con que se castiga a los malos; sin embargo, no hay que alabar al verdugo, ni hay que tratar la sangrienta espada con ánimo complaciente»; y esto no por otro motivo sino por el que da con inmediación, «porque el espíritu humano, si es humano, más se inclina a la humanidad y a la benignidad», cuya doctrina es concordante con la de Séneca, ya citado, lib. I, De Ciement., cap. 2: «Debemos tener moderación, pero, porque es un temperamento difícil, tendrá que ser más ecuánime y tiene que tender a la parte más humana». Y si todas razones no parecieren concluyentes a los que lo contrario juzgaren, puede ser que se muevan a las del emperador Juliano, Orat. 2, pág. mihi. 19, donde en



pocas palabras recopiló cuanto dicen los otros en dilatados períodos: «No conviene al príncipe mismo tener la espada en la mano para dar muerte a alguno de los ciudadanos, aunque haya perpetrado aun lo más grave».

Y aunque no se puede negar el que, tal vez, para que se observen sus órdenes, es no sólo conveniente pero precisamente necesario valerse de los rigores y de las penas; bien será que entonces se experimente en el superior y en el príncipe lo que dijo Ovidio, en el lugar que sirvió de epígrafe para la empresa: «Sea el príncipe lento al castigo, veloz al premio. Y el que muchas veces es obligado a ser feroz, se duele de ello». Con quien conviene, proponiendo lo útil de este dictamen, el elegantísimo y cortesano poeta Papinio Statio, lib. I, Sylu. 4: «Por esto, es contra su voluntad: el oír las tristes cadenas, el consentir en los castigos, el no ir a donde manda el alto poder, sino reducirse grandemente la fuerza de sus armas».

Todo lo hasta aquí referido (más que la propiedad de su nombre), sirvió de motivo para pintar con alas a Huitzilíhuitl.

Estaban éstas recogidas por lo que él mismo dijo:

... Enfreno el vicio y la virtud aliento,  
veloz al premio y a la pena lento.

Que es el modo con que Valerio Máximo, lib. I, cap. I, habló de la divina justicia: «La ira divina camina con paso lento hacia su

venganza». Pero al fin estaba con alas y acompañado del premio, porque en faltando éste son inútiles las más activas persuasiones de los príncipes, que para ser ejecutadas se han de ver de aquél prevenidas. «Premio, como si dijera previo, porque está ante los ojos, se pone antes», dijo el padre Mendoza en Viridar, lib. 5, probl. 39. Premio que antecede al mandato es estímulo para la ciega obediencia, como también la virtud consecuencia necesaria del galardón, dijo Juvenal, Satyr. 10: «¿Quién abrazará la virtud si quitas el premio?». «Los griegos», prosigue el erudito padre Mendoza, y con sus palabras terminaré mi propuesta, «escribían en las columnas los premios preparados para los contendientes, como lo prueba Ulpiano en su oración de Demóstenes contra Leptino. El capitán de los troyanos usó este mismo modo para incitar a sus soldados en el libro 5 de la Eneida: "Así pues, al principio, los regalos, sagrados trípodas, verdes coronas, palmas, precio de la victoria, armas, vestidos de púrpura, talentos de oro y plata, eran colocados en medio, ante los ojos de todos'».

Observen también los súbditos las leyes de los superiores y príncipes para que su excusión sea su premio, que por eso la ley le llamó corona, en sentir de Rabi Illel, in Pirke, autor citado de Novarino in Schedias, Sacro-Proph., lib. I, cap. I: «El que para su propia comodidad se ejercita en la corona, es decir, en la ley»; a que asintió de los nuestros Hugo de San Víctor en Psalt. 118: «Yo

diría gloriosa la ley de Dios, porque principalmente por sí misma se corona». Y observándose de parte de los inferiores y de los príncipes estas circunstancias, precisamente necesarias para la conservación del cuerpo político, florecerá con felicidad la república.

- VI -

Chimalpopocatzin

No es mi intento investigar el principio de donde les dimana a los príncipes supremos la autoridad; presupóngola con el recato y veneración que se debe, advirtiendo que ésa misma es la que delega a sus vicaríos y substitutos y no ignorando lo que de opinión de Ferdinando Vázquez Menchaca, lib. I, *Illust. Controv. Iur.*, cap. I & 42 y de otros muchos dijo Johannus Altus, in *Polit.*, cap. 18, núm. 7: «Ni la república ni el reino son para el rey, sino que el rey, o cualquier otro magistrado, es para el reino y la ciudad. Pues el pueblo es, por naturaleza y por tiempo anterior, mejor y superior que sus gobernantes, así como los componentes son anteriores y superiores al compuesto». Véase al lusitano Ossorio, lib. 4 de *Reg. Instit.*; al presidente Cobarrubias, en cap. *Peccatum*, part. 2, párrafo 9, de *Reg. Iur.* in 6; como también a Cicerón, lib. I, *Offic.* que enseñan que los magistrados «deben destinar todos sus pensamientos, estudios, trabajos, obras, cuidados, diligencias, todas sus riquezas, sus bienes, sus fuerzas para que sean de

utilidad y salud al conglomerado cuerpo político; no deben, por el contrario, desperdiciando esto, seguir su propia comodidad».

Y esto no por otra razón, sino por la que proponía Séneca, lib.

I, De Clement., al príncipe que formaba, que es la que debía perpetuarse en la noticia común, para que sirviera de dictamen para la felicidad del gobierno: «Considera que la república no es tuya, sino que tú eres de la república»; de que no sólo se infiere que el cargo, la dominación y el imperio más es una servidumbre disimulada y honrosa que libertad estimable para disponer de sí mismo. «Al mismo César, a quien todo le es lícito, por eso mismo no todo le es lícito. Desde el día en que el César se dedicó a todo el mundo dejó de ser él mismo», dijo el mismo Séneca, lib. de Consolat. ad Polyb., cap. 26, sino el que también están sujetos a las leyes de su república, como afirma Platón, Dialog. 4, de Leg.: Aristóteles lib. 3, Polit, cap. 12; San Agustín, lib. I, de Civit. Dei, cap. 4; Agapet. Praesbit., en cap. araenet ad Just.; motivo para que las ciudades y provincias adquieran derecho a los príncipes como a suyos y que éstos se hallen en obligaciones de reconocerlas por patria, como puede inferirse de muchas sentencias de Estobeo, Serm. 37. Necesario, para lo que se ha de decir, he juzgado lo que hasta aquí se ha discurrido, que se pudiera corroborar manifestando los errores grandes de varios autores que escribieron la vida de Chimalpopoca, tercer rey de los mexicanos, originados todos de haber

tenido diminutas y no verdaderas noticias. El primero que las publicó, que fue el padre José de Acosta en la Historia Natural y Moral de las Indias, lib. 7, cap. II, a quien siguieron, trasladando sus mismas individuales razones: Antonio de Herrera, Decad. 3, lib. 2, cap. 12; Henrique Martínez, en su Reportorio, tract. 2, cap. 14; como también Juan Theodoro de la Bry, que traduciéndola en latín imprimió por suya, en la parte 9, Occid. A todos los cuales autores y a otros que los han seguido refutó doctamente con la verdad de la historia Torquemada en la Monarquía Indiana, t. I, Lib. 2, caps. 27 y 28.

El caso fue que, habiendo Tezozomoc, señor o reyezuelo de Azcapotzalco, tiranizado el imperio de los chichimecas aculhuas, quitándole la vida al emperador Ixtlilxuchitl y dejádoselo por su muerte a su hijo Maxtla, recelándose éste de los mexicanos, cuyo número era crecido y su sagacidad muy notoria, comenzó a perseguirlos con hostilidades y ultrajes que se terminaron en su inculpable rey. Pero qué mucho, si en sentir de San Gregorio, lib. 25, Moral, cap. 14: «la ira que, cebándose, azota corporalmente al pueblo, también postra al rector del pueblo con el dolor íntimo del corazón»; padeció el buen rey infinitos trabajos, viéndose despojado de su mujer, de su reino y de su libertad, pero reconociendo que con su muerte, que era a lo que el tirano aspiraba, se pondrían en mejor estado las cosas de su república, él mismo se la dio con las circunstancias que Torquemada refiere en el lugar citado.

Chimalpopoca, según la propiedad de la lengua mexicana, es lo propio que 'rodela que humea', y si no fue providencia de la fortuna el que a este nombre correspondiesen tan memorables acciones, será la combinación de uno y otro felicidad del estudio, para que de ejemplar tan glorioso se deduzca sin violencia lo que pretendo.

En uno de los ángulos superiores del lienzo que dio lugar a este rey, se veía la tiranía con el mismo traje que ideó a la discordia el Arbitro de las Elegancias, Petronio, in Satyr.: «da cabellera en desorden, la discordia levantó su cabeza infernal a los cielos; tenía sangre coagulada en la boca y los ojos rasgados lloraban; tenía los dientes rojos por la ira, su lengua manaba veneno, su cabeza rodeada de serpientes; y con el pecho descubierto por la desgarrada veste, agitaba con trémula mano una sanguinolenta antorcha».

Nada de esto es hipérbole, si se advierten los efectos de los tiranos, que se pueden ver en Farinac., De Crimin. Laes, Maiest., quaest. 112, núm. 31; en Altufio en Polit.. cap. 38; y en Middendorp., quaest. Polit. 16, donde dijo: «El tirano, ya sea monarca o poliarca, es aquel que abate con avaricia, con soberbia, con perfidia, con crueldad los máximos bienes de la república, es decir: la paz, la virtud, el orden, la ley, la nobleza y los extingue».

Arrojaba una deshecha tempestad de rayos y saetas contra la

ciudad de México, que en figura de una mujer cercada de sus hijos la denotaba el nopal de sus armas; favorecía la Chimalpopoca, abrigándola debajo de una rodela que dio campo a un pelícano que entre llamas y humo socorría a sus polluelos con la sangre que le da vida. Derramaba mucha el piadoso rey de algunas heridas que le hermoheaban el rostro, quitándole una de las flechas la corona, o copilli de la cabeza. El mote, común a él y al pelícano: «Y el morir lucro», ad Philip. cap. I; la explicación la que con gran facilidad dan esos versos:

Porque una misma muerte nos concluya  
de ira y fuego en iguales desafíos  
yo derramo mi sangre, aquél la suya;  
por sus hijos aquél, yo por los míos.  
Sin que mayor fineza nos arguya,  
nos da tan unos el amor los bríos,  
que por hijos y patria bien perdida  
mejorada logramos nuestra vida.

Perdió Chimalpopoca la vida para que su ciudad, que por príncipe y señor de ella se le reputaba por patria, consiguiese la tranquilidad y quietud, cosa que deben anteponer a sus conveniencias los superiores, aunque sea con exponerse a la muerte, que será en esta ocasión la más segura prenda de su felicidad. «La muerte más lucrativa», dijo el padre Eusebio Nieremberg, de Art. Vol, lib. 5,

cap. 6, «tanto más le añade a la felicidad cuanto le quita a la vida», y con no menos energía el divino Platón en Crit., hablando con cada uno de los príncipes les dice: «¿Acaso eres sabio, si se te oculta que hay que anteponer la patria al padre y a la madre y a todos los progenitores», con que concuerda el antiquísimo Homero, *Ilíada*, 10: «Que muera; pues, no es deshonra para el que defiende a su patria morir».

Toda la defensa de México se vinculó en la rodela de Chimalpopoca, o por mejor decir en sí mismo, por ser aquélla la que significa su nombre y haber sido él el que con su vida libertó a su república y patria de la opresión del tirano. Eso fue saber desempeñarse de las obligaciones en que le puso la corona, transformarse en escudo para defender a los suyos. Muy a este propósito el docto Agelio en *Psal.* 83: «En aquello por lo cual los reyes son llamados protectores o 'hiperaspistas', podemos entender cuál sea el oficio del rey, es decir con los derechos de su poder, como con un escudo, cubrir al pueblo y desviar de él los dardos de malvados enemigos». Sirvióle de corona a Chimalpopoca esta acción generosa que fue para los suyos escudo. No se extrañará esta mi locución, pues tiene apoyo en letras más plausibles que las humanas, que son las que han de beatificar esta empresa con sus aciertos. Escudo fue para su reino y patria el cariño y aprecio que la tenía, y éste es ahora el que le sirve de corona que manifiesta sus



glorias, como allá se dice en el Salmo 5, vers. 13: «Señor, Tú lo coronaste de valor como con un escudo». Y por si se dudare cómo convengan a lo uno las propiedades de lo otro, quiero prevenirme con la autoridad de Santo Tomás, citado del padre Velasq., lib. 4 de Optim. Princip. Adnot. 12, núm. 3, donde se hallará no ser más que unos escudos o rodela las que sobre las cabezas de los santos se denominan diádemas: «Fue una costumbre romana usar escudos redondos; en ellos ponían la esperanza de la victoria, y cuando triunfaban usaban el escudo como corona; por eso los santos son pintados con un escudo redondo en la cabeza, porque han alcanzado el triunfo de sus enemigos». Esto es lo que inmortaliza a estos divinos atletas, y lo mismo en su tanto es lo que nos conserva en la memoria la acción de Chimalpopoca, que aquí celebro por lo que dijo Tirteo en el Serm. 49 de Estobeo: «Aunque el vehemente Marte haya arrebatado al que obró y se sostuvo y luchó valerosamente por la patria y por las letras, éste, sin embargo, puesto bajo tierra, permanece inmortal». Véase al erudito padre Roa, lib. de die Natal., cap. 21, donde dice de los escudos muchas cosas que pueden acomodarse a lo que aquí discurro. Y si en ellos fue costumbre de la antigüedad perpetuar las cosas que juzgaba de su mayor honra y estima, según Henr. Farnes., lib. 3 de Simulac. Reip., pág. III: «El escudo estuvo en el lugar de honor, donde solían escribirse los hechos preclaros»; ¿cómo del de Chimalpopoca pudo faltar el pelícano, de que dijo el mismo Farnes, lib. 4, pág. 40: «para el que sus polluelos son mucho más queridos

que su propia vida»?

Pintóse rompiéndose, como se dijo, el pecho para darles a sus polluelos vida a costa dolorosísima de la suya. Pintóse también entre voraces llamas (cuyo humo en aquel lugar sirvió de expresar el nombre de este rey), a que se arroja con intrepitud por defender a sus hijos; pero mejor que con mis palabras la elogiará con las suyas elegantes Pier. Valer., lib. 20, Hieroglyph., pág. 187: «El pelícano contempla el fuego, cuya fuerza no ignora, y audazmente se acerca y siente penetrar en sus miembros el ardor con intolerable sufrimiento y con todo no se mueve de su lugar. Casi se abrasa todo y ni un poquito se consterna, conservando su vigor con pacientísima constancia, dedicado a la salvación de sus hijos es abatido por el más atroz género de muerte, en vez de su muerte natural. ¡Tanta caridad, tanto amor, tan gran piedad brilla en él! ¿Y alguien se atreverá a calumniarlo de estupidez y de llamarlo malamente una ave ociosa?» Hacer otro tanto los príncipes por los que, por ser sus súbditos, están en su protección y tutela es lo que más recomienda la inmortalidad de su fama y la perpetuidad de su nombre. «¿En dónde estará la fama del gobernante si nosotros -que no suceda- nos permitimos ser débiles?», decía al pueblo romano Theodahado Rey, por boca de Casiod, lib. 10, Epíst. 14. Con este sentimiento conviene el dicho, y con el suceso de Chimalpopoca el hecho (no sé si lo llame bárbaro o piadosísimo) del emperador Othon cuando, quitándose él

propio la vida porque la de sus soldados se conservase, dijo, según refiere Suetonio en Othon, cap. II: «Haré que todos entiendan quién es el emperador elegido por vosotros: el que por vosotros da la vida y no vosotros por él». Véase a Marcial, lib. 6, Epig. 36. Casi igual a ésta fue la piedad de nuestro ínclito Rey de León y Castilla, Alfonso IX; y para que ninguno la ignorase, tomó por símbolo un pelícano pintado de la misma manera que aquí lo expreso con este magnífico y generosísimo epígrafe: «Por la ley y por la grey». No tengo aquí qué añadir a tan singulares y memorables ejemplos, porque en lo que he propuesto hallarán los superiores y príncipes bastante de qué aprender.

- VII -

Itzcohuatl

No hay virtud que más deba resplandecer en los príncipes que la prudencia, o por ser un agregado de todas o por la inmediatez que tiene al origen supremo de que dimanar. «Después de la virtud», dijo Iust. Lips. en Mort. Polit., lib. I, cap. 8: «cuya cabeza es la religión o la piedad, la prudencia es necesaria al príncipe y a los encargados de los asuntos de la república»; y con no menos juiciosas palabras asintió a lo primero el antiguo Jámblico en la boca de Estobeo, Serm. I: «La prudencia es la principal de las virtudes y usa de todas las demás y muestra, como un ojo de la mente

completamente lúcido, el orden, el modo y la ocasión de las mismas en las cosas presentes». Y de Bion refiere Diógenes Laercio en su vida, lib. 4, cap. 7, haber dicho «que la prudencia tanto sobrepasa a las demás virtudes, cuanto la vista a los demás sentidos, pues los ojos alumbran todo el cuerpo. Así, no hay virtud alguna sin prudencia». Todo lo cual recopiló, con agudeza grande, Juvenal, Satyr. 10: «Ningún dios está ausente, si hay prudencia». Y cuando no tuviera otro apoyo para su estima que recomendarla la misma sabiduría de Cristo, por San Mateo, cap. 10, vers. 5: «Sed prudentes», era suficiente prerrogativa para solicitarla, con advertencia que, para que pueda tener esta virtud la denominación de perfecta, ha de ser cuando semejare a la culebra en sus operaciones: «Sed prudentes como las serpientes».

Razón potísima que obligó a simbolizarla en ella a los eruditos, véase a Pier. Valer., lib. 16, Hieroglyph, pág. 148, para que da varias razones Antonio Ricciardo en los Coment. Symbol., verb. 'serpens', que omito expresar por hallarlas todas con primor grande en el excelentísimo príncipe Itzcohuatl, que de rey de los mexicanos supo sublimarse a la celsitud del imperio que se componía de los toltecas y aculhuas. Y aunque esta felicidad pudiera promiscuamente atribuírsele a la fortaleza con que adquiría, o a la prudencia con que lo conservaba, para que en él se verificase lo del Nazianzeno, Epíst. 78: «Para que administre esclarecidamente el

imperio, guiado por la prudencia y la fortaleza». Que es casi lo propio que, hablando de David, dijo San Ambrosio, lib. Offic. I, cap. 35: «Tuvo en el combate, como compañera de la virtud, la prudencia». Con todo, siempre en él obtuvo la prudencia la primacía, no tanto por lo que afirma Nieremberg en Gnomoglyph, Gnome 8: «La fuerza teme y cede ante la prudencia», que desde lo antiguo previno Val. Flac., lib. 4, Argon: «No hay deseo ni es equitativo el confiar en las solas fuerzas; con frecuencia la prudencia es más poderosa que la diestra enérgica», cuanto por los singulares primores que obró con ella, que pueden verse y admirarse en su vida que escribió Torquemada en la Monarquía Indiana, lib. 2. Y lo que es más, por la circunstancia admirable de la significación de su nombre, Itzcohuatl se interpreta 'culebra de navajas'; de 'cohuatl' que es culebra y de 'itzli' que es una piedra de que con extraordinario artificio sacan aquéllas, según lo anotó el protomédico de la Nueva España, Francisco Hernández, de quien lo refiere el padre Eusebio, lib. 16, Hist. Nat., cap. 4, con que, no degenerando sus acciones de la expresión de su nombre en uno y otro, se halló campo bastante para formarle su empresa.

Pintóse con los adornos imperiales que le eran propios, reclinado sobre un mundo que le servía de trono, rodeado de una culebra, a que dio mote Ausonio, Edyll. 20: « todo lo encierra», no sólo porque esta opinión, de no sé qué Erizzo, referido de Brixiano, núm. 132, significa a los reyes y potentados supremos o a sus

imperios y señoríos, como se conjetura de una moneda del emperador Aurello, que refiere Rodolpho Ocon, lib. de Numism. Imperat., sino para denotar lo mucho que la prudencia abarca que se puede inferir de lo que he dicho y diré adelante, o porque siendo la culebra símbolo de la eternidad, que es atributo de Dios, según Costalio, Pegmat. 76, se reconozca el acierto del profundo Jámblico, cuando dijo en Epíst. ad Aphalum: «que si existe una cierta comunidad entre nosotros y los dioses, se debe principalmente a esta virtud y por ella, en primer lugar, nos asemejamos a aquéllos», y más abajo: «Con razón, pues, la prudencia hace a sus poseedores semejantes a los dioses». Formándose de los giros con que rodeaba aquel trono los ajustados compases que le acomoda Phil. lib. I, Allegor. leg.: «De las cuatro virtudes una de ellas es la prudencia, que aquí nombra Phisón; da vuelta y a modo de danza vuela sobre la tierra, esto es conserva una plácida constitución». Acompañóle el Tiempo, porque le ayudó a conseguir el Imperio, según lo de Cicerón, lib. 2, de Divinat.: «Nada hay que la distancia del tiempo no pueda hacer». Y no sólo le asistía, sino que, pendiente de una cadena que se formó de culebras, le ofrecía una corona con este mote: «nudo misterioso o secreto», cuya explicación me parece ociosa, cuando nadie ignora la necesaria aunque oculta conexión entre la prudencia y el mando. Advertióla el augustísimo emperador Rodulfo cuando eligió por símbolo «Prudencia custodia del reino», que refiere Reissn en Symbol.

Heroic. y que sin violencia se deduce de lo que enseña Platón, maestro grande de las mejores políticas, Diálogo. de Amicit.: «¿Dudas acaso que los atenienses te encomienden la república cuando se den cuenta que eres más prudente que otros en esas cosas? No lo dudo».

Aludió a ello esta décima:

Cuando al Imperio se exalta  
el Príncipe más augusto,  
le sirve sólo de susto  
si la prudencia le falta:  
porque en dignidad tan alta  
y en tan suprema eminencia,  
sin que intervenga violencia,  
la dificultad mayor del tiempo  
con el favor es triunfo de su prudencia.

Infiérese, de lo que he dicho, ser tan necesaria en los príncipes la prudencia que sin ella no será fácil el conservar el imperio; así porque aquélla es el muro más inexpugnable que lo defiende, como dijo Antísthenes en Hesych., lib. de Viris Claris, y que no calló Laercio, en su vida, lib. 6, cap. I: «que la prudencia es un segurísimo muro que nunca cae ni traiciona», como por ser hombres aquéllos de quienes se constituye el dominio. Motivo que debía no apartar de la memoria lo que dijo San Gregorio Nazianzeno, Apolog. I: «Regir al hombre, el animal más inconstante y

polifacético, me parece que es el arte de las artes y de las ciencias».

Felicidad digna de los elogios grandes es la posesión de tan heroica virtud, por lo que afirma Sófocles en Electra: «No le puede acontecer nada mayor ni más útil al hombre que la prudencia...». Y si esto es cierto, como sin duda lo es, desde luego pueden formarse dilatadísimos panegíricos que inmortalicen la ya experimentada prudencia del excelentísimo señor conde de Paredes, marqués de la Laguna, nuestro virrey.

- VIII -

Motecohzuma Ilhuicaminan

Motecohzuma, que se interpreta 'señor sañado', por otro nombre Ilhuicaminan, esto es 'el que arroja flechas al cielo', hijo de Huitzilíhuitl, rey que fue de México (como en otra parte he dicho), era actualmente Tlacatecatl Tlacocheacatl, o capitán general de los ejércitos mexicanos cuando murió Itzcohuatl, a quien por elección que de su persona se hizo para que adelantase la grandeza del mexicano imperio, que entonces se principiaba, sucedió en el



gobierno con alegría de todos. Sus virtudes pedían más dilatadas noticias que las que publican los que se dedicaron a manifestarlas al mundo; y mientras llega la ocasión de que saque yo a luz lo que en esta materia con indecible trabajo he libertado a la voracidad de los días, juzgo necesario valerme de lo que fray Juan de Torquemada, en el lib. 2, de su Monarquía Indiana, escribió de este excelentísimo príncipe, y de ello sólo apuntaré lo que a mi propósito hiciera.

«De las primeras cosas», dice en el cap. 43 del citado libro, «en que se ocupó este valeroso rey, fue una hacer templo y casa al demonio en un lugar y barrio llamado Huitznahuac, porque debía de parecerle que para poder conseguir sus intentos contra las naciones que quería sujetar era bien comenzar con algún servicio hecho a sus dioses». Y en consecuencia de esto volvió a repetir lo mismo en el capítulo 54, con las siguientes palabras: «Fue muy cultor de sus ídolos, y amplió el número de ministros, instituyendo algunas otras y nuevas ceremonias, como otro Numa Pompilio; mostró grande cuidado en la observancia de la idolatría, ley y superstición diabólica y vana; edificó un muy gran templo a su dios Huitzilopochtli y ofreció innumerables sacrificios en su dedicación, así de hombres como de otras cosas, que para este fin se habían reservado». Esto propio había ya apuntado el padre José de Acosta en la Historia Natural y Moral, lib. 7, cap. 16: «En el culto de sus ídolos no se señaló menos, ampliando el número de ministros e instituyendo nuevas

ceremonias y teniendo observancia extraña en su ley y vana superstición. Edificó aquel gran templo a su dios Vitzilipuztli (léase Huitzilopochtli) de que en otro libro se hizo mención». Ninguno (o de lo contrario se podrá inferir no tener el juicio cabal) me objetará las citas antecedentes, como si las hubiera referido para apoyar los errores que se mencionan en ellas; y hará muy bien, pues mirándolas sólo por el viso que tienen de religión, me han de servir de motivo para referir los privilegios de la cristiana piedad. Erraron los gentiles en el objeto, no en el culto, que era lo que les constituía la religión que, de sentencia de Cicerón, definió San Agustín, I, 83, qq, q. 31, de este modo: «La religión es la virtud que nos presenta el culto y las ceremonias de una cierta naturaleza superior, a la que llaman divina». Baste esta advertencia aquí para proseguir lo que resta, aunque no era necesario para los doctos.

A este emperador Motecohzuma Ilhuicaminan sucedió aquel espantable caso cuando, dándoles en los llanos de Poyauhtlan una campal batalla a sus enemigos los huexotzincas, fue tan grande la tempestad de agua y rayos que cayó sobre los contrarios que, derrotados éstos con horroroso estrago, consiguió con las armas del cielo una feliz victoria. Refiere este suceso Torquemada, lib. 3, cap. 12, y aunque confiesa que por la mayor parte puede ser fabuloso, por hallarse su memoria en unos cantares que compuso,

Tecuanitzin, antiguo poeta chichimeco, lo que yo puedo afirmar es que, como lo he referido, se ve pintado en unos anales mexicanos que originales poseo. Leyéndose así también en un libro manuscrito sin nombre de autor, aunque el carácter de su estilo denota haberlo compuesto algún indio en lenguaje mexicano de que con fidelidad se tradujo, el cual está en mi poder.

En alguna manera puede combinarse este suceso con otros que refieren las historias sus semejantes, como el de Constantino, rey de los escoceses contra el traidor Kennetho, que refiere Hect.

Boet., lib. II, y el del emperador Theodosio en los Alpes contra el tirano Eugenio, de que hacen mención Rufin., lib. 2, cap. 33;

Sozomeno, lib. 7, cap. 34; y San Agustín, lib. 5, de Civit. Dei., que no olvidó el elocuente Claudiano, Paneg., de 3 Cons. Honor, vers. 93: «Por ti cubrió el aquilón desde el monte las filas enemigas con frías tempestades, y volvió las arrojadas flechas contra los arqueros, y en un torbellino les arrebató las lanzas.

¡Oh, muy amado de Dios!, para quien Eolo desencadena desde sus antros los duros inviernos, para quien el cielo pelea y los vientos todos acuden al son del clarín. Las nieves alpinas enrojecieron, etc.». Conque conviene lo que refiere, lib. de Bell. Getic., vers. 510: « Se dice que los rayos fueron arrojados lejos sobre el enemigo».

Consecuencia de estos sucesos ha de ser el modo con que, para conseguir la humana felicidad, han de tratar los príncipes las

materias de religión-, porque nadie me negará ser muy verdadero lo del grande Pontífice San León a Marciano Augusto, Epíst. 42: «Os conocí muy solícitos de la paz eclesiástica; y a esta santa solitud se le concede con digna equidad que la situación que vosotros deseáis para la religión, la tengáis igualmente para vuestro reino»; como también lo de Horacio, lib. Carm. 3, Od. 6: «Los dioses despreciados mandaron muchos males a Hesperia llorosa».

Para representarlo a la vista se pintó este rey arrojando al cielo una saeta (significación de su nombre) a que acompañaba esta letra: «Ibant», y en que se expresó su piedad. Dame la comprobación San Ambrosio, lib. de Viduis, donde llamó saetas a las oraciones que se dirigen a Dios, y en que éstas se transforman para triunfar de los enemigos: «La oración, aunque más lejos, como la flecha, hiere; la flecha no sólo llega al adversario que está cerca, la oración también vulnera al enemigo que se encuentra lejos». Y San Paulín, Epíst. I, ad Victricium, donde las llama arco, que es con el que aquéllas se impelen: «Que no nos convirtamos en arco perverso, cuanto tú tiendes por nosotros el arco de la oración».

Estaba allí inmediata una ara o altar, cuyas llamas se escondían entre las nubes, con el mismo mote de la saeta: «Ibant», y de entre aquéllas, que era la parte adonde ésta se dirigía sobre algunas tropas de gente derrotada, se dejaba precipitar una tempestad horrorosa de formidables rayos con esta inscripción: «Y

volvían a semejanza de un relámpago», Ezequiel, cap. I, vers. 14. En parte a propósito se acomodó este epigrama:

Sagradas ardientes flechas  
con piadosas intenciones  
son armas las oraciones  
que al cielo suben derechas.  
Con estas armas no dudo  
que quien las previene fiel  
tiene con Dios buen cuartel,  
y en ellas tiene su escudo.

Que en el altar se signifique la religión ¿quién no lo sabe?, como también lo que dice Farnes, lib. 2, de Simulachro Reip., cap. 2, que «se llamaba 'hostia' aquella que se inmolaba a Dios para vencer al enemigo». Y si los príncipes por razón de su puesto se hallan acechados no sólo de los enemigos manifiestos que los amenazan sino de los domésticos y ocultos que los censuran, ¿cómo podrán librarse de tan notorios y vehementísimos riesgos, si no es por los medios de la piedad con que la religión los asegura?. Que a mi propósito Casiodoro, lib. 8, Epíst. 26: «Aquéllos a quienes el cielo protege no pueden tener enemigos felices»; y esto no por otra razón que por la estrechez con que se acercan a Dios los príncipes, cuando le rinden veneraciones y culto es el sentir de San Synes., orat. de Regno: «La Divinidad no es algo ajeno a la razón de un

príncipe religioso el alegrarse en su culto y veneración, el conciliar consigo mismo, por cierta necesidad, sus arcanos». De que se deduce el que por esta intermediación con que se le acerca reputa Dios, como suyos, los agravios que contra aquéllos se intentan, retornando por las oraciones con que lo invocan los rayos de su justicia que los defiendan. Ya lo previno Su Divina Majestad, por San Pablo, ad Rom., cap. 2, vers. 19: «A mí me corresponde la venganza y el pago», de que se hallan muchos concordantes en la Escritura.

Comprobación ilustre de este dictamen son las victorias que consiguió de la mano de Dios el pueblo de los israelitas al introducirse en la Tierra de Promisión; de él dijo Orig., hom 13, in Num.: «Pelean con la boca y los labios, y tienen armas en las palabras y en las oraciones». Hacer esto es asegurar la felicidad del imperio, como lo contrario exponerse a la perdición y a la ruina: «La oración constante es enfermedad del enemigo. Por lo demás, vuelve las flechas contra sí, quien no fatiga al enemigo con la instancia de la oración», dijo San Chrisost., Serm. de Moysé. Premisas de que se deduce una consecuencia gloriosa deben ser estas razones en nuestra estima, pues militando el cielo, para que triunfen las españolas armas de las que se les oponen en esta América, se infiere ser por mérito de la religión y piedad de los que arbitran en el gobierno. ¿Quién ignora la presteza y felicidad

inaudita con que, en este mismo año de mil seis cientos y ochenta, gobernando esta Nueva España el excelentísimo señor maestro don fray Payo de Ribera Enríquez, disponiendo los medios don Antonio de Layseca y Alvarado, gobernador y capitán general de la provincia de Yucatán, y siendo cabo de las pequeñas embarcaciones que para esto se previnieron el capitán Pedro de Castro, fue desalojado el pirata inglés de lo que tenía usurpado en la laguna de Términos, que llamaron los antiguos Xicalanco, y pertenece a la provincia de Tabasco, desde donde infestando los mares turbaba la seguridad del comercio? Pero siendo tan débiles nuestras fuerzas y las del contrario poderosas, sería la razón potísima de oprimirlos la que advirtió Casiodoro: «Aquéllos a quienes el cielo protege no pueden tener enemigos felices».

Al pasar por un iglesia que profanaron con impiedad los herejes, oyeron nuestros soldados músicas celestiales que les antecedieron en el camino por muchas leguas, como consta de información plenísima que de ello se hizo. No fue prenuncio de la victoria la concertada música, sino armas que consiguieron el triunfo. Ya se vio esto otra vez en la derrota de Sisara, cuando «las estrellas, permaneciendo ordenadas y en su curso, pelearon contra Sisara», Jud., cap. 5, vers. 20; y si el orden que aquí observaron fue el de la armonía que advirtió en ellas Licencio, a quien se refiere San Agustín, Epíst. 39: «Adaptó música a los cielos, y mandó ejecutar sonoras melodías...».

Advertirse ahora la música fue lo mismo que si pelearan  
estrellas, así por lo que tengo dicho como por ser vecinas del  
cielo, de donde vino el auxilio, como el efecto y las circunstancias  
lo arguyen. Y si, parafraseando el versículo 37 del capítulo 38 Job,  
preguntare San Agustín: «¿quién inclinó los instrumentos del cielo  
hacia la tierra?», responderé que la religiosa piedad, de quien en  
esta ocasión nos gobernaba, a quien pudo repetirle Claudiano: «¡Oh  
amado en demasía por Dios..., para quien el cielo pelea».

Lo mismo debemos esperar que obtendrá el excelentísimo señor  
marqués de la Laguna en el tiempo de su gobierno, cuando con actos  
tan repetidos de que se admira y edifica el pueblo califica su  
religión, dando a todos ejemplos no vulgares de su cristiana piedad.

- IX -

Axayacatzin

La grandeza del mexicano imperio, a que dio origen la prudencia  
en el emperador Itzcohuatl y cuyos progresos se debieron a la piedad  
de Motecohzuma Ilhuicaminan, necesitaba para su conservación de la  
fortaleza que se admiró entonces en Axayacatzin y con que se  
hermoseó ahora la portada triunfal de que voy hablando. Debióle a



esta virtud el que en la elección de emperador, que por muerte de Motecohzuma hicieron los mexicanos, fuese preferido a los hijos que éste dejó, siéndolo él de Tezozomoc, caballero ilustre de México, como tengo insinuado en otra parte.

Cuál fuese esta fortaleza de Axayacatzin se ha de inferir, o de lo que dijo Cicerón, lib. 4, Tusc. quaest., donde afirma que es «la ciencia de las cosas que deben llevarse a fin, o la afección del alma a padecer y sobrellevar, obedeciendo sin temor, a la ley suprema», o de los de Arist., lib. 3, Ethic., que la define así: «Es la fortaleza la agresión de lo terrible cuando la muerte es inminente para salvar el bien común».

Sus acciones, que se midieron con esta regia, y la significación de su nombre, contribuyeron lo necesario para la formación de su empresa. Porque Axayacatzin es lo propio que 'cara' o 'rostro cercado de agua'; y si en las aguas se simbolizan las calamidades, las penas y los trabajos, por lo que de Pierio, lib. 38, refiere Brixan., en Comment. Symbol., verb. aqua, núm. 28: «La causa por la que el agua simboliza las mayores calamidades, es ésta: que los demás peligros y caídas sólo dañan una parte del cuerpo; el agua, por el contrario, envuelve el cuerpo por todas sus partes y lo daña todo».

Bien le convino este nombre en lo que toleró, así en la rebelión de su cuñado Moquihuix, señor de Tlatelolco, como en continuas guerras donde, según Torquemada, lib. 2, cap. 55: «El

primero que salía delante de su campo era el mismo rey, desafiando a sus contrarios», de que se originó, según mi manuscrito, cap. 50, fol. 63, el que en la batalla de Matlalzinco, peleando de persona a persona con el valeroso Cuetzpal, recibiese una herida de que quedó cojo, no siendo ésta la única con que le calificó su intrepitud y valor, cuando pudieran los confines del reino de Michhuacán publicar las que por dilatar el nombre mexicano le hermosearon el cuerpo y le inmortalizaron su fama, que es la que aquí celebro.

De esta manera mantuvo el mexicano imperio, y se pintó en el lienzo que le pertenecía de esta manera: veíase inclinado, sustentando sobre sus hombros un mundo, y allí inmediata coronándolo la fortaleza en cuya columna se pintó el nombre de Axayacatzin, según su interpretación. En lo superior se leía: «Virorum praemia fortium», que se tomó de Homero, Odys., 7, y en lo inferior se escribió la siguiente décima:

De contrarios combatido,  
al pecho más esforzado  
que siendo siempre asaltado  
jamás se advirtió vencido;  
si en los hombros substenido  
tuvo un mundo, y su grandeza  
manteniendo con firmeza  
todo el Orbe Mexicano,

es justo que de su mano

lo premie la Fortaleza.

Dije bien que de justicia le debía la corona la fortaleza, porque sé lo que dijo el erudito Carlos Paschal., lib. 6 de Coronis, cap. 2: «Según costumbre antigua, sólo será coronado el que venciere peleando». No siendo menos decente el motivo que en la explicación se propone, pues en él se le vinculó su fortuna, a que debió la gloria de sus acciones; siendo también el estímulo que le facilitó las empresas con que ilustró sus memorias contra las sombras del tiempo. Lo primero es como aforismo de Cornello Tácito, lib. 18, Ann.: «Con frecuencia, la injuria deja el lugar a mayor fortuna». Lo segundo es no sólo discurso del padre Eusebio Nieremberg, de Arte Volunt., lib. I, cap. 34: «El ardor de la mente, concentrado en sí mismo, irritado, se enciende más cuando se ve envuelto por las adversidades...», sino sentencia del elocuente padre San Gregorio Nazianzeno, Orat. in Max.: «Posee tanta fortaleza la virtud, que se torna más clara cuando se le ataca».

Y aun cuando las penalidades, que son objeto de la fortaleza y consecuencias del mando, no obtuvieran otro premio que el que asegura Séneca en Herc. Furent.: «negarás que es miserable al que hayas contemplado fuerte»; debieran no despreciarse, cuanto y más transformándose en coronas, como lo afirma San Ambrosio, lib. 2, de Abrah., cap. 4: «Las aflicciones son corona para el varón fuerte».

No sólo por esta razón, y por lo que dijo Orígenes, lib. I, en Job: «Los emperadores que obtuvieron victorias reciben la corona no estando de pie sino cuando, inclinados, adoran», se pintó inclinado, sino para indicar cuánta es la gravedad del Imperio, que no sólo a él sino a todos los superiores oprime. ¡Con qué agudeza lo dijo Séneca!, cap. 2, de Brevit. Vitae: «Entre carga y honor, no solamente hay semejanza de voz, sino una expresa verdad de la misma realidad». Mucho mejor lo propuso San Gregorio, lib. 9, Moral, cap. 10, y con las suyas terminaré mis palabras: «Cada quien está obligado a llevar el peso de tantas cosas, según el poder que tiene en el mundo; de allí que, el príncipe de la tierra, no inconsecuentemente sea llamado en griego Basileus.: laos significa 'pueblo', por lo tanto, el Basileus es llamado Basilau, porque el mismo que lo rige firmemente, movido por el peso de su poder, ése mismo lleva sobre sus hombros al pueblo».

- X -

Tizoctzin

Nunca más bien empleó la retórica sus hipérboles que cuando los forma para elogiar a la paz; de ella dijo San Agustín, Serm. 57 de

Verb. Domini, que era: «La serenidad de la mente, la tranquilidad del alma, la simplicidad del corazón, el vínculo del amor, el consorcio de la caridad. Ella quita las enemistades, frena las guerras, apacigua las iras, pisotea a los soberbios, ama a los humildes, calma las discordias, pone de acuerdo a los enemigos, a todos les es agradable, no sabe ser exaltada, no sabe inflarse, el que la posee recibe, etc.». Y con no menos energía se la prometió Dios a la Católica Iglesia por boca de su profeta Isaías, cap. 32, vers. 17: «La obra de la justicia será la paz y el fruto de la justicia, la tranquilidad y la seguridad para siempre. Así mi pueblo morará en mansión de paz, en moradas seguras y en apacibles lugares de reposo».

No hablo aquí precisamente de la paz en cuanto se contrapone a la guerra, sino con el modo con que se explicó Farnes., lib. 3 de Simulac. Reip., fol. 96: «Cuando hablo de la paz, entiendo la unión de todas las virtudes, pues en el sacrosanto nombre de 'paz', nada que sea torpe puede estar escondido», que es casi el mismo con que la definió Santo Tomás, I, 2 quaest. 70, art. 3: «Paz, en griego Irene, es la tranquilidad del orden, principalmente en la voluntad. Bien tenía reconocido todo esto Tizoc, emperador de los mexicanos, según se infiere de lo que de él dice Torquemada, lib. 2, cap. 60, y de lo que le murmura Acosta, lib. 7, cap. 17, de donde se origina la controversia de si sus mismos vasallos, gente belicosa y sangrienta, le quitaron la vida por ser pacífico, o si se le deba

atribuir a Techotiala, señor, de Itztapalapan, esta impiedad. Sea de esto lo que quisieren, lo que yo puedo afirmar es que en varios cantares mexicanos antiguos se le da renombre de pacífico y quieto. Y que no fuera timidez de su natural, se hace evidente sabiéndose haber sido antes de su elección Tlacatecatl o capitán general, como se puede ver en Torquemada en el lugar citado; conque bien se le pudo acomodar, por esto y por lo primero, lo que a Trajano le dijo Plinio en Panegyri.: «Tanto más se puede enaltecer tu moderación en cuanto que, no habiendo sido educado en alabanzas bélicas, amas la paz». Razón que le sirvió también a Propert., lib. 2, Eleg. 16, para alabar al César: «Esta virtud es del César y esta gloria es también suya: enterró las armas con la misma mano con la cual venció». En el tablero que a este emperador pertenecía, se pintó la paz y la guerra, ésta con el traje de la discordia, ocupándose las manos con instrumentos militares, como aquella las suyas con una lira, símbolo de la concordia, y con palmas y coronas de olivos y de laureles. Apartábase Tizoc de aquella con ligerísimos pasos, acercándose a ésta por entre un zarzal, cuyas espinas le taladraban los pies y piernas, que se veían llenas de heridas. Miróse en esto a dos cosas:

la una, significar el nombre de Tizoc, que en las pinturas mexicanas se expresa con una pierna traspasada de una saeta, la otra verificar el dicho de San Gregorio Niseno, homil. de Nativit. Christ., que

para que la paz se consiga es necesario haber precedido espinas que la defiendan, y con que se lastime quien se le acerca. «Paz en la tierra; la que antes era desierto lleno de espinas y de cardos, que era destierro de condenados, región de guerra, recibió la paz». A que se pudiera añadir lo de Aristófanes en Vespis: «Pisas cosas duras, y buscas la comodidad de los ciudadanos en hermosas heridas». Pero con mejor texto se le dio alma a esta empresa, y se tomó de Isaías, cap. 52, vers. 7: «Hermosos son los pies de los que evangelizan la paz». Algo de lo que he dicho se apuntó en la siguiente octava en que, como en todos los demás versos que sirvieron de explicar las empresas, se afectó la llaneza y claridad que en ellos se advierte, lo cual por justos respectos es necesario advertir, para que nadie ignore haber sido hecho de estudio:

No la discordia, de rigor armada,  
suspendió mi atención, cuando aplaudido  
de la cándida paz, vi asegurada  
la eternidad, que me construye nido;  
Fénix entre rigores abrasada fue mi piedad,  
y en ella he merecido que espinas,  
que embarazan mis historias,  
culto sean, padrón de mis memorias.

La paz que para los suyos solicita México en esta empresa, por medio del excelentísimo señor marqués de la Laguna, es la que

Beyerlinck in Theat., lib. P, pág. 138, define así: «La mejor y plena definición de la paz, cuando hablamos de ella, consiste en que haya cierta concordia del alma con Dios, consigo misma, y con el prójimo». Y pues nadie ignora que con esta paz se verifica lo de Prudent. en Psychomach.: «Alumbran las estrellas en paz; las cosas terrestres se encuentran en paz: nada hay agradable sin la paz con Dios».

Esto me excusa el que de propósito la califique con mis elogios, que terminaré con San Agustín en Psalm. 147: «Dirijamos todas las alabanzas de la paz a aquella patria de la paz; allí la alabaremos plenamente, cuando plenamente la poseamos».

- XI -

Ahuitzotl

Nadie mejor que el eruditísimo J. C. Henrico Farnesio, lib. I, de Simulac, Rep., Panegy 3, cap. 2, alabó la dignidad sobre excelente del consejo, cuyos estudios venero, pues a ellos debo el que me sirvan de realce con que se hermosee esta empresa; y si sólo a la sabiduría se le permite el darlo, conociendo desde luego mi insuficiencia, no haré aquí ahora cosa sino lo que puedo, que es



ofrecerlo. «No hay nada más saludable para la república que el consejo; muchos ciertamente lo pueden ofrecer, pero sólo el verdadero sabio lo da», dijo en el lugar que he citado, y con cultísima elegancia, después de algunas razones, prosiguió así: «No encuentro nada más útil en la utilidad de las cosas ni nada más honesto en la honestidad que el consejo». Excusan de hipérbole a esta sentencia las repetidas comprobaciones de su verdad, y no menos se califica ésta en lo que añade después: «Los hechos grandes de la república no se logran ni con el dinero, ni con las armas, ni con el esfuerzo, sólo con el consejo; el que con él cae, en todo cae».

Experimentóla muy a su costa y con universal estrago de esta entonces populosísima ciudad de México el emperador Ahultzoti, a quien la etimología e interpretación de su nombre parece que le tenían prevenido el fracaso en que lo puso su confianza; porque Ahuitzotl significa cierto animal palustre, que corresponde a la nutria.

Juzgó que se ilustraría más su ciudad si se traía a ella el agua de Acuecuexatl, fuente copiosa de ella, en los términos de Huitzilopochco y de Coyohuacán; y aunque le propuso varios inconvenientes Tzotzomatzin, señor de aquesta ciudad, no sirvieron de otra cosa que de acortarle la vida, consiguiendo Ahultzoti lo que pretendía. Refiere este caso Acosta, lib. 7, cap. 19, y de la misma manera sus trasladadores Henrico Martínez y Antonio de Herrera, Torquemada, lib. 2, cap. 67, y mi manuscrito en los capítulos 81 y

82, con muy menudas circunstancias. Y que esta determinación fuese suya y no de los mexicanos, se afirma aquí, fol. 112: « Donde algunos días le vino en pensamiento al Ahuitzotl de hacer traer el agua que llaman, Acuecuxatl de Coyohuacan,». Lo mismo dice Torquemada, olvidándose de haberlo dicho veinte renglones antes: «Con esta turbación, que las aguas le causaban, bien arrepentido de haberlas traído, &c.».

Los efectos de su acelerada determinación fueron inundarse la ciudad tan lastimosamente, como lo significan algunos cantares mexicanos que lo recuerdan, originándose de ello la muerte al emperador Ahuitzotl, en que los autores convienen.

Manifestóse a la vista de todos este caso, pintándose anegada la ciudad de México y naufragando Ahultzotl en las aguas. Declaraba él mismo la pena de su inadvertencia con este mote: «Entraron las aguas hasta mi alma», Salmo 68. A la orilla estaban algunos ancianos, cuyas acciones indicaban el que consultaban algo, y en su medio la Sabiduría con todas las insignias del consejo que refiere Laurentio Beyerlinck, lib. C, pág. 420, y Farnesio, cap. 8, dándole la mano a Ahuitzotl para sacarlo del riesgo. El epígrafe fue: «Yo, la Sabiduría, habito en los consejos», Prov., cap. 8, vers. 12, y esta décima, la que apuntó algo de lo que aquí se refiere:

Quien al dictamen mejor  
se opone, con resistencia,

a impulsos de su imprudencia  
naufra en su mismo error;  
culto, elegante primor  
con recíproco reflejo,  
demuestra este mudo espejo  
que lo que en sí se afianza  
si lo erró la desconfianza  
lo ha de dorar el consejo.

Bien lo dice Farnesio: «El que cae con el consejo, en todo cae», con que concuerda, en el cap. 7: «Toda ruina de fortuna es ajena al consejo». A estas calamidades se expone el príncipe cuando se arroja a empresas grandes, sin que las prevenga el consejo, porque sólo Dios es el que sin necesidad de éste lo acierta todo. «Que sólo Dios se basta a sí mismo», dijo con elegancia San Synes., Orat. de Regn., y que su naturaleza es eterna, la cual está sobre todo aquello que dice sujeción. Pero, para el hombre de mando y para muchos hombres de esta condición, su naturaleza no les basta para la consideración de cualquier cosa». Y si no hay más modo para remediar esta falta que valerse del consejo, como dice Rabi Illel en Pirke-Auoth, cap. 2: «El que multiplica el consejo, multiplica la inteligencia», concordando con Eurípides en Iphig.: «El príncipe sabio, en trato con sabios».

¿Qué superior, qué magistrado, qué príncipe habrá, que deje de

adelantar su prudencia solo con atender a la de otros? «Es tan grande e infinita la prudencia que nadie la alcanza, si no la busca necesariamente por sí o por otros», dijo el Rey Athalarico, en pluma del discretísimo Casiod., lib 8, Variar., Epíst. 91 y después de estas razones, como si no bastaran, propone su dictamen que ojalá sirva a las acciones de los príncipes de modelo: «Los reyes maduros frecuentemente la toman como solaz en los cuidados, y son tenidos en más, cuando no presumen ellos solos de hacerlo todo».

De aquí se originó a México el daño y a Ahuitzotl la muerte, pero atices de ella dice Torquemada, cap. 67: «Quiso favorecerse de Nezahualpilli, rey de Tezcoco, y le pidió le diese alguna traza para el agua». Mi manuscrito, fol. 114: «venido, que vino Nezahualpilli, consultóle el trabajo presente del agua Acuecuexatl yxochca atlytlil atl»; y, más abajo: dijo Nezahualpilli: ahora, señor, ¿os quejáis y teméis?, no sé mirar adelante este inconveniente, pues de ello fuisteis avisado Tzotzorria». Con esta acción remedió Ahultzotl en algo su desacierto, y la misma es necesaria. Pero si le di título de espejo a esta empresa, no quiero manosearla, porque no se empañe o porque no se quiebre.

- XII -

Motecohzuma Xocoyotzin

Sujeto dignamente merecedor de mejor fortuna que la que en su mayor soberanía lo despojó del imperio y lo privó de la vida es el que con lo heroica de sus virtudes conseguirá en esta empresa la perpetuidad de su agradable memoria, para que siempre se aplauda por la obligación en que todos se hallan de elogiar lo que de su naturaleza es glorioso.

De Motecohzuma es de quien hablo, segundo de este nombre, y a quien para distinguirlo de Motecohzuma Ilhuicaminan llamaron sus mexicanos Xocoyotzín. La grandeza de sus virtudes y acciones obligó a Bernal Díaz del Castillo a que, en varias partes de su Conquista de la Nueva España, las refiriese, cuando pudiera haberlas callado por cohonestar otras cosas. Dilátanse en ellas mucho el padre José de Acosta, Antonio de Herrera, fray Juan de Torquemada, y con singularidades curiosísimas mi manuscrito citado, cuyas autoridades omitiré por no verme obligado a formar de ellas un libro entero, pero no diré cosa que en ellos no se digan.

Su nombre, como ya dije, se interpreta 'señor sañudo', y aunque por conservar la soberanía del puesto le obligaba su dignidad a que todos le rindiesen veneración, también sabía, sin que aquélla se lo disminuyese, vulgarizarse, para que todos gozasen los efectos de su cariño, como allá lo practicó el emperador Tito, de quien dice Suetonio, cap. 8: frecuentemente con el pueblo, como se cuenta, hizo

gracias con la voz y el gesto, salva la majestad y la equidad». Y Cornelio Tácito, lib. 5, Hist.: «Provocando al deber con sus buenas maneras y con sus palabras y frecuentemente mezclado en la tropa con el soldado raso, permaneciendo intacto su honor de capitán». Del grande Theodosio afirmó lo mismo Claudiano, Panegy. de 6 Consul. Honor.: «Cuando se comportaba como un ciudadano, sin temor, inspirándose en los mejores ejemplos, soportaba con la plebe los chistes mutuos y las peleas predilectas, y con frecuencia visitaba las casas patricias y las privadas, depuesto el fasto de su dignidad». No se ultraje la majestad, por inclinarla tal vez antes sí se hace venerable con lo obsequioso, y más si les sucede a los príncipes lo que de Trajano alabó Plinio en Panegy.: «Cualquiera que se acerca se adhiere a tu costado, y el pudor de cada quien pone fin a tu conversación y no tu soberbia».

Aunque esta virtud que tuvo Motecohzuma en excelente grado pudiera servirme en esta empresa de asunto, me arrebatara la pluma lo que dice Torquemada, lib. 4, cap. 52, a quien ya es fuerza citar: «Era este rey con los castellanos (teníanlo entonces prisionero en su palacio mismo) tan afable y amoroso que jamás pasó día en que no hiciese merced a alguno». Y en la columna siguiente: «se mostraba generoso Motecohzuma y daba mucho más de lo que se le pedía, porque era naturalmente dadivoso», y más abajo: «jugaba muchas veces al bodoque con Cortés y Pedro de Alvarado... y holgábase las más veces

de perder por tener ocasión de dar». Hacía bien el grande monarca, pues lo contrario es indicio evidente no sólo de poca grandeza sino de esclavitud, con que los que debían ser libres se sujetan a la irrisión. Con qué lindas palabras lo dice el Chrisolog., Serm. 23: «El poder regio no admite el culto plebeyo; el honor augusto no se confiere sino con diadema y púrpura; debe, pues, arrojar el hábito de siervo quien se cree rey divinamente ungido». Y, pues, los príncipes no tienen otra cosa que más los inmortalice que la liberalidad y magnificencia, como dice Séneca en Maed. Act. 2: «Esto tienen los reyes de magnífico y de grande, que ningún día les arrebatara el ayudar a los miserables».

Sea ésta de la que ahora Motecuhzoma se recomiende, de la misma manera que en el arco se le expresa, que fue así: estaba adornado de imperiales y riquísimas vestiduras, sacando de la boca de un león muchas perlas, mucha plata, mucho oro, que esparcía por todas partes, con esta letra: «De lo fuerte, la dulcedumbre», Jud., cap. 14, vers. 14. No son muy apetecidos los sinsabores y amarguras de la pobreza. En el cielo ocupaba el sol el signo de león, derramando abundantes rayos de luz sobre la tierra; el mote «No de otra manera», y la explicación esta décima:

Este monarca absoluto,  
que con la mano y el ceño  
se supo hacer alto dueño  
del occidental tributo;

como en el celeste bruto  
que debe al sol majestad,  
sin que la benignidad  
le minorase la alteza,  
de su misma fortaleza  
se forjó su suavidad.

Si alguno ignorare ser el león expresivo de la ira, del enojo,  
y de lo sañudo, lea a San Clemente Alejandrino, lib. 5, Strom, a  
Sebastián Erizzo en sus Símbolos, y a Brixiano en sus Comentarios,  
como también a Pierio en los Hieroglyphicos, lib. I, donde se verá  
cómo lo es también de la magnanimidad, de la liberalidad y  
beneficencia, prendas, unas y otras, de que se forman los príncipes;  
y porque en la Sagrada Escritura se equivocan éstos con los leones:  
jeremías, cap. 2, vers. 5: «sobre él rugen los leones»; el Caldeo:  
«contra él claman los reyes»; Isaías, cap. 35, vers. 9: «no había  
allí un león»; Caldeo: «no había allí un rey»; Jeremías, cap. 4,  
vers. 7: «salió el león de su cubil»; Caldeo: «emigró el rey de su  
castillo». Estos son los leones de la tierra, como el del cielo,  
vertical signo de México, por tener tanta declinación cuanta es la  
latitud de esta ciudad, causa de que, ocupándolo el sol en su mayor  
encumbre, lo ilustre todo.

Por lo uno y por lo otro bien conviene con el león Motecohzuma,



así en la significación de su nombre como en lo literal de sus manos y en la universalidad de sus acciones magníficas, cuando podía decir con Casiod., lib. 6, Epíst. 2: «Las dignidades proceden de nosotros, como del sol los rayos». Y siendo aquí en México su expresivo el león, su obra fue como el sol cuando ilustra a México desde este signo. Motivo porque se le podía aplicar lo de Plinio a Trajano en Panegy.: «Al mismo tiempo todo lo llenaste; como el sol y el día, no con una parte solamente, sino todo al mismo tiempo; y no a uno o a otro, sino a todos simultáneamente»; circunstancia tan necesaria en los príncipes que volvió a repetirla Casiodoro, lib. 8, Epíst. 24: «Aunque sea conveniente que reluzca todos los días, con el sol, la regla munificencia, y que obre algo continuamente. con lo que aparezca la largueza del príncipe...». Y como es imposible que deje de ilustrar plenamente a esta ciudad el sol, cuando se halla en el celeste león, así Motecohzuma y cuantos príncipes le sucedieron en el gobierno tuvo y tienen obligación de ejecutarlo para merecer este nombre, sin que por ello se les disminuya la grandeza. «Estando el príncipe dotado de liberalidad para obrar el bien, no por eso ha de cansarse» como no se cansa el sol difundiendo sus rayos sobre los hombres y los animales; antes bien, el brillar, para él, no es trabajoso puesto que en su naturaleza se encuentra el esplendor y la fuente misma de la luz», dijo San Synes., Orat. de Regn.

Con nada mejor que con el premio resplandecen las manos de los príncipes, según lo de Hildebert. Caenom., Epíst. 3: «Sabe lucir más

su regia mano con el don que con el cetro», y para ello no es necesario el que hagan lo que de Trajano reconilenda Plinio: «nada tengo que alabar más en tu liberalidad que la distribución que haces de lo tuyo». Mucho sobra a los principes para beneficiar a los beneméritos, y sólo entonces será su distribución alabada, cuando para ella se advierte lo de Casiodoro, lib. I, Epíst. 7: «Es injusto que, de quienes tienen igual derecho a unos mismos bienes, algunos naden en la abundancia mientras otros gimen en la estrechez de la pobreza».

Consejo es que se le debe también al elocuente San Jerónimo, en cap. 6, Epíst. ad Galat., comprobado con la misma naturaleza del sol que contribuyó en algo para esta empresa, como regla que es indefectible de esta verdad: «Nadie diga al dar: aquél es mi amigo, a éste no lo conozco, éste debe recibir, aquél debe ser despreciado; por el contrario, dice San Pablo, hay que imitar al Padre celestial que hace salir el sol sobre los buenos y los malos» y hace llover sobre los justos y los injustos. La fuente de la bondad está abierta para todos; siervo y libre, plebeyo y rey, rico y pobre, beban igualmente de ella. Cuando una luz se enciende en la casa, igualmente ilumina a todos».

- XIII -

Cuitlahuatzin

Cuitlahuatzín, hermano mayor del grande emperador Motecohzuma, tomó en sí la gobernación del imperio, por las razones que apunta Bernal Díaz del Castillo en la Conquista de la Nueva España, cap. 126. Resolución tan magnánima cuanto lo es empeñarse en defender la libertad y la patria en la ocasión en que se teme su ruina: «Está de acuerdo con la razón y con una prudente habilidad que los que aman a la patria procuren su salvación», dijo Estobeo, Serm. 37. Era el riesgo a que se arrojaba tanto mayor cuanto era grande la fortuna del ínclito capitán Fernando Cortés, a quien se oponía, y mucho más estimable en el aprecio de todos la vida de Motecohzuma, que con esta acción peligraba entre sus contrarios. Pero, como quiera que la resolución de la audacia suele servir de prólogo de la dicha» según Demócrito, in Epist.: «La audacia es el principio de la acción; por el contrario, la fortuna tiene dominio sobre el fin que, con frecuencia, la prosperidad posee».

Como si a él le dijera Virgilio, 6 Aeneid.: «no cedas ante los males, sino que más animosamente ve contra ellos», antepuso lo que le parecía razón a lo que le pudieron objetar de temeridad, porque verdaderamente siempre falta ésta donde aquélla sobra, y consiguió (aunque a costa de la vida de su infeliz hermano) expeler a los españoles de su ciudad, derrotándolos en la memorable noche

triste del día diez de julio del año de mil quinientos veinte.

Pintóse este suceso en el país del tablero que le pertenecía, y en su primer distancia se veía a Cuirtlahuatzin con una vestidura llena de manos, imitando al grande Alejandro en la acción de romper los nudos de las coyundas de Gordio, padre de Midas, según de él lo refiere Sabelico, lib. 4, Enneadar. 4. El mote, que pareció proporcionado, fue: «Rompe la dificultad», y todo lo que de esto pudo decirse, lo comprendió este epigrama:

Cuando mira la equidad  
difícil la ejecución,  
la misma resolución  
rompe la dificultad;  
que ceguedades en calmas  
de dificultad no importan,  
pues las manos que las cortan  
traen a su príncipe en palmas.

No fue tan generosa acción argumento sólo de la magnanimidad de su esfuerzo, aunque dice Píndaro en Pithiis: «un gran peligro no admite un varón cobarde», sino modelo por donde los príncipes han de disponer sus acciones en semejantes lances para conseguir la felicidad del acierto, según lo de Eurípides, en Estobeo, Serm. 49:

«Hay que atreverse; pues, el trabajo oportuno acarrea mucha

felicidad a los hombres», y má siendo tan precisa en esto su obligación, cuanto es el empeño a que los estimulan la celsitud de su grandeza, conque no sólo deben mantener a los súbditos sino eximirlos de los riesgos que pueden peligrar por las violencias extrañas.

- XIV -

Cuauhtemoc

Una águila volando sobre la cabeza de Marciano y de allí remontándose a lo sublime fue pronóstico que le previno el imperio, refiérello Baronio, tom. 5, Annal.. anno 431; y otra águila, precipitándose de lo más excelso, fue presagio de la ruina del imperio mexicano. Perdiólo Cuauhtémoc, que suena lo mismo que 'águila que cae' o 'se precipita', y lo perdió necesitando del estrago y de la violencia, tan nimiamente grande cuanto es horroroso lo que puede leerse en Bernal Díaz, cap. 156, fol. 156; no causando menos admiración lo que de su constancia augusta, combatida de tantos pero no vencida de alguno, refiere Torquemada, a los fines del lib. 4 de su Monarquía. conque nunca más bien que entonces consiguió de rey y de emperador el glorioso título, por lo que previno Séneca in OEdip., Act. I: «Pienso que es digno de un rey sostenerse en las adversidades, y cuanto más dudosa es la situación y su imperio decadente se desmorone, con tanta mayor tenacidad el fuerte debe permanecer en el lugar que le corresponde». Que es también el sentimiento de San Ambrosio en Epíst. ad Simplic.: «El

príncipe no es abatido por el miedo» no se muda su poder, no se ensoberbece en la prosperidad, no se hunde en los momentos tristes; donde hay sabiduría, allí hay fuerza de espíritu y constancia y fortaleza»; corroborado, también, de San Prosper. Epig. 33: «El alma constante no se deja abatir por la adversidad».

Para elogiarle esta constancia se pintó con rostro mesurado y alegre sobre una columna, que es como debía estar según Apuleyo, lib. de Dogmat. Platón: «El varón sabio no se abate en las cosas adversas, ni se levanta en las prósperas, permaneciendo en la inflexibilidad y fortaleza de la roca». Combatíale la guerra, el hambre y la muerte, que se especificaban con sus insignias, siendo aquéllas las que lo privaron del imperio, y ésta la que a sangre fría lo despojó de la vida. Leíase en la columna: «No se inclinará», Psalm. 103, vers. 3, y sobre la cabeza de Cuauhtémoc en lugar de corona: «La mente permanece incommovible», Sil. Ital., lib. I; « y aunque eran los epígrafes explicación bastante de aquesta empresa, para hacerla más común fue necesario añadirle este epigrama;

La columna diamantina,  
que este rey con persistencia  
abraza, no a la violencia,  
no al infortunio se inclina;  
porque la guerra, la muerte,  
y el hambre, sin contrastarle,

sirven sólo de aumentarle  
prerrogativas de suerte.

Como pudiere referir de este invictísimo joven que ya no se antepusiesen a las que se celebran de los antiguos romanos, por lo menos se ladearán con las más aplaudidas en las naciones todas. ¿Qué elogios no ha conseguido la acción y dicho del rey Mitrídates, cuando vencido y prisionero de Euno, capitán de los romanos, sin que se le alterase el semblante ni perder de su gravedad le dijo, según Tácito, lib. 12, Annal.: «Yo, Mitrídates, tanto tiempo buscado en tierra y en mar por los romanos, espontáneamente estoy aquí; haz de mí lo que quieras». Y, ¿por qué no los merecerá Cuauhtémoc, cuando hizo lo mismo, en Torquemada, lib. 4, cap. 101, pág. 524, col. 21 ¿Por qué no los merecerá, cuando con invictísima paciencia sufrió el tormento que, para que por él les retornase sus tesoros, le dieron los españoles quemándole los pies, y que parece que previno Silio Itálico, lib. i, Belli Pun.: «Ni cesaron las resplandecientes llamas en medio de la herida. ¡Cosa feroz de verse y de decirse! Las articulaciones extendidas por arte de la crueldad, cuanto lo mandaban los tormentos, crecieron y, derramada toda la sangre, los ardientes huesos, liquefactos los miembros, arrojaron humo. Mas la mente permanece intacta, supera y se ríe de los dolores».

No tienen ya los mexicanos por qué envidiar a Catón, pues tienen en su último emperador quien hiciese lo que de él dice

Séneca, Epíst. 104: «A pesar de que tantas veces cambió la república; sin embargo, nadie vio cambiado a Catón; siempre se mantuvo él mismo en cualquier estado: en la pretura, en la repulsa, en la acusación, en la provincia, en el discurso, en el ejército, y finalmente en la muerte».

Y aunque no sea para lo mismo que Cuauhtémoc, es muy necesario el que tengan los príncipes esta virtud, por ser el viático que no debe faltar para todas las contingencias, por lo que dijo Nieremberg en Theopolit., lib. 2, cap. 14: «El que permanece inmóvil a todos los cambios de fortuna, no le importa ningún bien temporal, ningún daño del cuerpo, pues, sobre todo lo que el tiempo decide, erguido no teme, ni espera lo que desprecia». Con todos habla Chokier en Thes. Aphorism. Polit., lib. 2, cap. 16, diciéndole a cada uno, con Séneca, Epíst. 92: «Así pues, ¡oh príncipe!, es cosa tuya, sobre todas las cosas que acaecen, el que seas eminente, tranquilo, intrépido en lo arduo e igualmente invencible en lo agradable». Y, finalmente, nunca dañó esta virtud a los que por la inestabilidad de su puesto deben prevenirse con ella para el acaso, que puede oponerse a su tranquilidad y quietud.



- XV -

Tablero principal de la segunda fachada que miraba al mediodía  
Igual alabanza merece el que redujo la Ilíada de Homero a tan  
corto pergamino que la guardaba en una nuez a la que se le debe a  
este elegantísimo árbitro de las musas por escribirla tan docta;  
estrechar a término corto lo que de su naturaleza es difuso, es  
elegancia del primor, que es el que entonces se vale de abreviaturas  
para conseguir el intento: «¿Cómo, pues, hubiesen podido encerrar la  
Ilíada en una cáscara de nuez, como cuenta Solino, cómo escribir un  
dístico elegíaco en un grano de sésamo, si hubiesen escrito todas  
las frases por medio de letras y de sílabas?», dijo Balth, Bonif.,  
lib. 2, Hist. Ludic. cap. 32.

Consiguióse ahora lo propio con este último lienzo, que aquí  
describió, que dio lugar a los doce príncipes antecedentes,  
abreviando en otras ideas las principales insignias que sirvieron  
para la formación de sus empresas. Salían de ellas rayos de luz que  
se terminaban en una cornucopia que sobre la ciudad de México vertía  
el excelentísimo señor marqués de la Laguna, a quien entre  
hermosísimas nubes servía de trono el águila mexicana. El mote se  
tomó de Santiago en Epíst., cap. I: «Elevado está», y claro es que,  
si viene de lo alto todo lo bueno, ocupando su excelencia un puesto  
tan superior no puede México dejar de pronosticarse prosperidades  
grandes que de su liberalidad le provengan. Uníanse todos los rayos  
lúcidos de los príncipes en su excelencia, y allí se leía este

oráculo: «Lo que dividido hace a los bienaventurados tiéneslo tú reunido». Demuéstranos la experiencia el que es verdad, y era también necesario que así lo fuera, por lo que al emperador Justintano le decía Agapet. Diac. en cap. Paerent., núm. 53: «Cuanto sobrepasas a los demás en poder, tanto debes brillar y resplandecer en acciones ante los otros; debes de estar muy convencido de que se te pedirá la cuenta de tus obras honestas que correspondan en grandeza a la proporción de tus fuerzas». A que aludió con elegantes palabras Casiodoro, lib. 5, Variar. Epíst., 40: «Los buenos méritos unidos a espléndidas dignidades son favorecidos con premios subsiguientes, y la faz de una cosa se hermosea cuando se le añade más belleza». Tenía su excelencia en la mano derecha el mexicano nopal, antiguas armas de esta ciudad, y se coronaba con lo que se dijo en el triunfo de la discreta Judith, cap. 15: «Tú honor de nuestro pueblo». No tengo necesidad de ilustrarlo. Lo que sí afirmo es que no erraré en el pronóstico. Terminóse este aplauso con el siguiente soneto:

De las coronas doce, poderosas,  
que fueron de Occidente honor temido,  
si ya no a su Zodíaco lucido,  
de imágenes sirvieron luminosas;  
al círculo que forman misteriosas  
faltaba el centro, a tanta luz debido,

hasta que en ti, señor esclarecido,  
lo hallaron tantas líneas generosas.  
Goza, príncipe excelso, ese eminente  
compendio de virtudes soberanas,  
pues las regias divisas de Occidente,  
que a tanto rey sirvieron mexicano  
de dilatados triunfos en la frente,  
son abreviadas glorias de tu mano.

De esta manera salí (como pude) del empeño en que me puso mi patria en ocasión tan grande, observando lo que de Platón, lib. de Aniore. dice Casan en Cathal. I. consid. 50: «La perfecta alabanza es aquella que describe los orígenes de una cosa que narra la forma presente y que muestra los siguientes acontecimientos». Pues, en la descripción de este arco se halla el principio del mexicano gobierno y lo demás que me prometo muy cierto. Y aunque ya expresé los motivos que me obligaron a no valerme de fábulas, apólogos o parábolas, debo añadir aquí el que juzgue crimen enorme disfrazar las verdades entre mentiras, por lo que sé que dijo Oleastro en cap. 23, Exod.. vers. I- «Con mucha frecuencia me he puesto a pensar por qué los santos profetas usaron parábolas y, semejanzas, principalmente cuando llablaban con los reyes y los príncipes; por qué Cristo tan frecuentemente hablaba en parábolas a las turbas y que sin aquéllas casi nada les predicaba. ¿Cuál fue la causa de

esto? A mi parecer la siguiente: consideraban los santos cómo de mala gana soportan oír la verdad (los reyes y los príncipes y las turbas), cómo la miran con malos ojos y burlas, y como abrazan con alegre rostro las mentiras; y, considerando cuán necesario es que los hombres oigan la verdad, envolvían ésta en parábolas y semejanzas para que, a los que les fastidiaba la verdad desnuda y tenían los oídos preparados a la mentira, por lo menos escuchasen la verdad cubierta con velos fingidos».

Diósele complemento a toda esta máquina entrando su excelencia por la triunfal portada a treinta de noviembre a las cuatro horas y un cuarto de la tarde, y para que no faltase circunstancia alguna de las que se reputan honrosas en estos casos, según lo de Casaneo., part. I, consid. 32: «También el honor consiste en la recomendación del nuevo presidente de una provincia en su nuevo y alegre advenimiento, cuando entra a alguna célebre ciudad o cabecera de provincia, como dice el texto de la ley: si viniere a una célebre ciudad o cabecera de provincia débese esto consignar y oír con respeto sus alabanzas». Al abrirse las puertas del arco, para que se le franquease a su excelencia el resto de la ciudad se apareció ésta entre unas nubes, y dijo así:

¡Cómo!, ¿quién?, ¡oh qué empeño!, ¡oh  
cuánta gloria!

Con cláusulas de ardor rompe el profundo

alto silencio, en que se ejecutoria  
la paz tranquila que me envidia el mundo.  
Piélagos de luz es, no transitoria  
volante exhalación, cuanto el fecundo  
purpúreo imperio del sagrado Oriente  
obsequios tributa a mi Occidente.  
¿Pero, tú aquí Señor? ¡Que me suspende  
pálida timidez! De qué me asusta  
si a influjos de ti mismo más me enciende  
la excelsa luz de tu presencia augusta!  
Si hibleas suavidades de ti aprende  
cuanto hay del polo hasta la zona adusta,  
a tu dictamen deba mi esperanza  
de tu culta excelencia la alabanza.  
Llevado así en la voz de mis acentos  
ese tu heroico espíritu divino,  
fuera entre celestes movimientos  
genio inmortal al orbe cristalino,  
mientras entre suavísimos conceptos,  
venerando tu nombre el abisinio,  
el scita, el griego y todo el mar profundo,  
me atendieran los términos del mundo.  
Tú, que de coronados ascendientes,  
que a pesar del imperio del olvido

brillaron oro en imperiales frentes,  
tu genial duración has construido:  
Tú en quien las reales púrpuras ardientes  
unión lograron, que inmortal ha sido,  
pues la voz de la historia nos acuerda  
que dos coronas penden de una Cerda.  
Tú, que tantas memorias resucitas  
de la regla prosapia, que coronas,  
pues cuando en tus acciones las imitas  
segunda vez al mundo las pregonas;  
tú, que copiando glorias infinitas,  
que con altas ventajas eslabonas,  
tantos héroes altivos representas  
cuantas virtudes ínclitas ostentas.  
Permítele a mi voz, si es que tu gloria  
permitiendo estrechase en el guarismo  
quiere ser culto genio de la historia  
en que te immortalizas a ti mismo,  
privilegie la edad a la memoria y,  
clausulando efectos el abismo,  
la tierra grave y el ligero viento,  
vuele tu nombre al último elemento.  
Permítalo también la que venera

deidad el mundo; cuya beldad rara  
con concha el mar por Venus la tuviera,  
con arco el monte Cinthia la adorara,  
a quien con más razón el premio diera  
el troyano pastor, pues admirara  
que es (cifrando los méritos en uno)  
Venus bella, alta Palas, regla Juno.  
Empeño desigual a heroica pluma  
fuera querer copiar, con alto vuelo,  
esa deidad que de las Gracias suma  
te franquea en su rostro todo un cielo,  
mas ¡ay! que sabe ser frágil espuma  
túmulo undoso a intrépido desvelo  
de cera, que afectando vida alada  
líquida muerte adquiere fulminada.  
Pero si este ardimiento generoso  
que así la pierde eternizó su vida,  
cuando anhelando a un riesgo tan glorioso  
tuvo usura de aplausos su caída,  
por empeño obtuviera (¡oh, qué dichoso!)  
abrasarme en tu fama esclarecida,  
para que entre plausibles escarmientos  
respiraran difuntos mis alientos.  
En tanto empeño, pues, en gloria tanta

que tu presencia a mi atención influye,  
culto erijo trofeo, cuya planta mi afecto  
aplaude y tu grandeza arguye.

Cuanto en él es bosquejo, en ti adelanta  
la eternidad que en él se te construye,  
porque en ti las virtudes de sus lejos  
ecos se han de admirar más que reflejos.

Esos de lino mármoles, no muros  
de virtudes quiméricas forjados,  
espejos si se pulen, que seguros  
objetos copian que debí a los hados  
contra todos sus ímpetus más duros  
de espíritus ardientes animados,  
mis héroes representan, que han debido  
veneración el polvo del olvido.

Restituidos de la Parca dura  
uno y otro a emular de ti se atreve luz,  
que sus duraciones asegura, luz,  
que a tus rayos sus alientos debe,  
consagrando su cándida ventura  
a tu nombre inmortal, no al tiempo breve,  
que aunque es de causa eterna afecto vivo  
tiene ser de mortal en sucesivo.



No a la necesidad, no a la violencia  
se mueve el quicio de la puerta grave  
en que hoy mi emporio ofrece a tu excelencia  
todo su ser en víctima süave,  
afectando en sí mismo su obediencia  
mi amor ministra la invisible llave  
de cuanta gratitud en oblaciones  
te atesoran indianos corazones.  
Entra, ilustre marqués esclarecido,  
astro propicio al orbe mexicano,  
que a pesar de su ocaso denegrado  
la luz adora de tu ardiente mano entra,  
que el cielo espera con lucido  
asterismo a tu genio soberano,  
si en mi pecho y mi afecto te introduces  
rayos negando y dispendiendo luces.  
Entra, que el cielo ofrece con grandeza  
dilatado papel a tus hazañas,  
mientras dan, porque viva tu nobleza,  
plumas el fénix, tinta las Españas;  
el mármol que pulió con gentileza  
pero luciente ofrece a tus extrañas  
proezas, que demuestran sempiternas  
duraciones que son siempre modernas.

Entra, que de presagios asistida  
la plebe humilde, el noble cortesano,  
medir quisieran con tu augusta vida  
cuanto imperio te fía el jove Hispano;  
tu gloria, desde aquí, será aplaudida  
del docto, del inculto, del villano,  
del claustro pío, del sagrado clero,  
mas, si todos de es ¿a quién numero,  
Siguió a esta voz del estrellado asiento  
aplausos celestiales, que en voz sonora  
a compás del celeste movimiento  
süave- articuló trompa canora:  
el eco entero en alas jue del viento  
por cuanto Thetis baña y Cinthia dora.  
para que tanto aplauso eterna cante  
veloz la Fania en cítara sonante.

---

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#).

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#).